

## PROGRAMACIÓ DIDÀCTICA DEPARTAMENT FILOSOFIA

IES Historiador Chabàs

curs 2022\_2023

### MATÈRIES:

- FILOSOFIA 1er Batxillerat ..... p. 2
- HISTÒRIA DE LA FILOSOFIA 2n Batxillerat ..... p. 2
- PSICOLOGIA 2n Batxillerat (optativa) ..... p. 41
- FILOSOFIA 4ESO (optativa) ..... p. 51
- Valors Ètics 2n ESO i 4t ESO ..... p. 63

### PROFESSORAT i cursos Departament Filosofia:

- **VICENTE MIGUEL RAMÍREZ ALFONSO**
  - Història Filosofia 2n Bat N, Filosofia 1er Bat N, Psicologia 2n Bat N, Filosofia 1er Bat A, Filosofia 4ESO, Atenció Educativa 3ESO B, Valors Ètics 2ESO A
- **ANDREU AMORÓS JORDÀ**
  - Tutoria 1º Bachillerato C, Història Filosofia 2n Bat C, Psicologia 2n Bat, Filosofia 1er Bat B i C, Atenció Educativa 3ESOA, Valors Ètics 4ESOB i 4ESOC, Valors Ètics 2ESO B
- **MARIA BENAVENTE GONZÁLEZ -Jefatura de Departament-**
  - Tutoria 1º Bachillerato E, Història Filosofia 2n Bat A i B, Filosofia 1er Bat D i E, Valors Ètics 4ESOA, Valors Ètics 2ESO D, Atenció Educativa 3ESOD
- **Reunión Departamento de Filosofía curso 2022\_2023: Martes, de 13:05 a 14:00**

- **PROGRAMACIÓN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA I FILOSOFÍA BACHILLERATO  
(LOMCE Y LOMLOE)**

***“La filosofía no es útil ni inútil: es inevitable”***

**Txetxu Ausín**

Científico Titular en el Instituto de Filosofía del CSIC

## **1. Introducción**

### **1.1. Presentación y justificación de la programación didáctica**

La presente propuesta de programación didáctica está pensada para los cursos de **Filosofía** de 1º de Bachillerato e **Historia de la Filosofía** de 2º de Bachillerato. La justificación de esta programación obedece a un proceso profundo de reflexión inspirado por el debate que suscita en nuestra sociedad, desde el comienzo de las reformas educativas, la materia Filosofía.

Este debate gira en torno a la utilidad o no de la filosofía. Leyendo y escuchando diferentes puntos de vista y posturas en los diversos medios de comunicación y analizando con detalle el actual currículo para las materias Filosofía e Historia de la Filosofía en la etapa de Bachillerato, me di cuenta de que era justo ahí, en los contenidos que plantea dicho currículo donde estaba la clave para dar respuesta a la tan controvertida y manida pregunta: **¿Para qué sirve la filosofía?**

Vivimos en un mundo complejo. Nuestros alumnos viven en un mundo complejo. Big data y privacidad, inteligencia artificial, genética, prolongación de la vida, pobreza, migración, populismos, ecología, *fake news*, etc., son temas que en nuestras sociedades actuales demandan un análisis y reflexión constantes. En este sentido, la filosofía es la herramienta para la introducción de preguntas (Kant) tanto en las actividades individuales y sociales como en las actividades científicas. Nuestros alumnos y alumnas necesitan esta herramienta, que es el **preguntar filosófico**, para el **desarrollo de su pensamiento crítico**. **Enseñar** a nuestros alumnos y alumnas **conceptos y estrategias de pensamiento filosófico** como la lógica y la argumentación, la ética, la antropología, la filosofía política o la epistemología es, por tanto, fundamental. Las materias Filosofía e Historia de la Filosofía ayudan a nuestras alumnas y alumnos a **comprender cómo han sido abordados estos conceptos y estrategias a lo largo de la historia del pensamiento**.

Partiendo, por tanto, de estas reflexiones y tomando como fundamento el marco legal en el que se integran las materias de Filosofía e Historia de la Filosofía, el Departamento de Filosofía del IES Historiador Chabàs de Dénia ha diseñado y desarrollado la programación didáctica que a continuación pasamos a detallar, **no sin antes advertir de la flexibilidad y apertura de esta propuesta que la hace susceptible a los cambios que se puedan producir por las variables que puedan darse a lo largo del curso**.

## **1.2. Fundamentación legal**

El marco legal al que se adscribe la presente Programación para las materias Filosofía e Historia de la Filosofía, impartidas en Bachillerato, está representado tanto por la normativa estatal como por la normativa correspondiente a la Comunidad Valenciana.

- **Ley Orgánica 8/1985**, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.
- **Real Decreto 83/1996**, de 26 de enero, Reglamento Orgánico de los IES.
- **Ley 15/2010**, de 3 de diciembre, de Autoridad del Profesorado.
- **Decreto 234/1997** por el que se aprueba el **ROF** de los Institutos de Educación Secundaria.
- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de **Educación**. Texto consolidado.

**Modificada y reformada** parcialmente por la:

- **Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre, **para la mejora de la calidad educativa**.
- **Ley 8/2017**, de 7 de abril, de la Generalitat, integral del **reconocimiento del derecho a la identidad y a la expresión de género** en la Comunidad Valenciana.
- **Ley 4/2018**, de 21 de febrero, por la que se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano.
- **Orden ECD/1361/2015**, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- **Decreto 87/2015**, de 5 de junio, del Consell, por el que establece y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana.

- **Decreto 51/2018**, de 27 de abril, del Consell, por el que se modifica el Decreto 87/2015, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato en la Comunitat Valenciana.
- **Decreto 104/2018**, de 27 de julio, del Consell por el que se desarrollan los principios de **equidad** y de **inclusión** en el sistema educativo valenciano.
- **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las **competencias**, los **contenidos** y los **criterios de evaluación** de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- **Orden 32/2011**, de 20 de diciembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el **derecho del alumnado a la objetividad en la evaluación**, y se establece el procedimiento de reclamación.
- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se **modifica la Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, **de Educación**.
- **DECRETO 107/2022**, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la **ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria**.
- **DECRETO 108/2022**, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la **ordenación y el currículo de Bachillerato**.
- **RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2022**, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueban las **instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2022-2023**.

### 1.3. Contextualización

El centro educativo en el que se enmarca la presente programación es el centro público de educación secundaria IES Historiador Chabàs dependiente de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana. El centro se ubica en la ciudad de Dénia, al norte de la provincia de Alicante, cuya actividad económica principal es el turismo.

En el centro se imparten Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, en su modalidad diurno y nocturno, y Ciclos Formativos.

Las aulas del centro están equipadas con ordenador, proyector y acceso a internet. Además el centro cuenta con aulas de informática, una biblioteca para los alumnos y alumnas con variedad de libros para su préstamo y consulta, así como un espacio en el exterior con mesas y bancos que puede ser utilizado como aula al aire libre.

#### **1.4. Alumnado**

El conjunto del alumnado del centro pertenece, en general, a una clase socioeconómica muy variada. El centro recibe, además, alumnado de otras poblaciones más pequeñas de la comarca. El número de alumnos y alumnas matriculados en el centro en la actualidad es de aproximadamente 1000.

## **2. Competencias Generales (LOMCE y LOMLOE)**

Atendiendo a lo establecido tanto en el **RD 1105/2014** como en el **Decreto 87/2015**, donde se desarrolla un **currículo competencial** en consonancia con las

**referencias internacionales de la Unión Europea** (Recomendación, 2006), he diseñado la presente programación orientándola al desarrollo y la consolidación de las competencias clave por parte del alumnado.

**DeSeCo** definió el concepto **competencia** como “la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada”. La competencia “supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz” (DeSeCo, 2003).

El trabajo por competencias ha de promover un equilibrio entre los cuatro grandes pilares del aprendizaje: **aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir** (Delors, 2013).

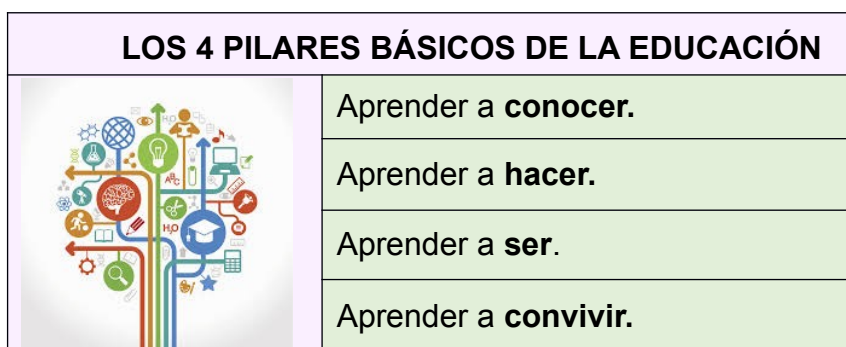


Figura 1: Pilares básicos de la educación (Delors, 2013)

## 2.1. Descripción de las competencias clave








COMPETENCIAS CLAVE			
1		Competencia en comunicación lingüística. <b>CCLI</b>	Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar y comprender ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.
2		Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. <b>CMCT</b>	Capacidad para aplicar el razonamiento matemático en la resolución de cuestiones de la vida cotidiana. Habilidad para utilizar la metodología y conocimientos científicos en la realidad que nos rodea y para aplicar la tecnología para dar respuesta a necesidades humanas.
3		Competencia digital. <b>CD</b>	Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.
4		Aprender a aprender. <b>CAA</b>	Implica que el alumnado desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.
5		Competencias sociales y cívicas. <b>CSC</b>	Capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.
6		Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. <b>SIEE</b>	Habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.
7		Conciencia y expresiones culturales. <b>CEC</b>	Capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

Figura 2: Competencias clave (DeSeCo, 2003)



## 2.2. Contribución de las materias Filosofía e Historia de la Filosofía al

### desarrollo de las competencias

- **Competencia en comunicación lingüística**

Saber	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer las funciones del lenguaje en diversidad de contextos como debates, coloquios o disertaciones.</li></ul>
Saber hacer	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprender y analizar textos filosóficos y dilemas morales.</li><li>• Escucha atenta en debates y coloquios.</li></ul>
Saber ser	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diálogo crítico y constructivo.</li><li>• Reconocer el diálogo como herramienta primordial para la convivencia y el respeto hacia la diversidad de ideas.</li></ul>

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Saber	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lógica formal como fundamento de la argumentación y el razonamiento filosófico y científico.</li></ul>
Saber hacer	<ul style="list-style-type: none"><li>• Resolución de problemas y toma de decisiones basadas en pruebas y argumentos.</li></ul>
Saber ser	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración crítica de la investigación y el conocimiento científico.</li><li>• Reflexión crítica de los criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología.</li></ul>

- **Competencia digital**

Saber	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprender los derechos y riesgos del mundo digital.</li></ul>
Saber hacer	<ul style="list-style-type: none"><li>• Usar la información de manera crítica.</li></ul>
Saber ser	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar una actitud crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos.</li><li>• Valorar tanto sus fortalezas como los principios éticos de su uso.</li></ul>

- **Competencia aprender a aprender**

Saber	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer el mundo que nos rodea.</li><li>• Conocerse a uno mismo y tomar consciencia de lo que uno sabe y de lo que desconoce.</li><li>• Tomar consciencia del propio proceso de aprendizaje.</li></ul>
-------	--

Saber hacer	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de estrategias de evaluación.</li> </ul>
Saber ser	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomar consciencia de la auto-eficacia.</li> <li>• Aumento de la motivación y confianza en sí mismo.</li> </ul>

• **Competencias sociales y cívicas**

Saber	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender los conceptos de igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales.</li> <li>• Comprender los conceptos de democracia, justicia, ciudadanía y derechos humanos</li> </ul>
Saber hacer	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar tolerancia, manifestar solidaridad y participar de manera constructiva en las actividades de la comunidad.</li> </ul>
Saber ser	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener disposición para superar los prejuicios y respetar las diferencias.</li> <li>• Respetar los derechos humanos.</li> <li>• Participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles.</li> </ul>

• **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Saber	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender el funcionamiento de las sociedades.</li> <li>• Diseñar e implementar un plan.</li> </ul>
Saber hacer	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber comunicar, negociar y presentar.</li> </ul>
Saber ser	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener autoconocimiento y autoestima.</li> <li>• Tener iniciativa, interés, proactividad e innovación tanto en la vida privada y social como en la profesional.</li> </ul>

• **Consciencia y expresiones culturales**

Saber	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir al conocimiento del legado cultural recibido.</li> </ul>
Saber hacer	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y de sentido estético.</li> </ul>
Saber ser	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respetar el derecho a la diversidad cultural y el diálogo entre culturas y sociedades.</li> <li>• Valorar la libertad de expresión.</li> <li>• Tener interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales</li> </ul>

### 3. Objetivos

#### 3.1. Objetivos generales de la etapa (LOMCE Y LOMLOE)

Tal y como establece el **RD 1105/2014**, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la

comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Así mismo, el **Decreto 87/15** amplía y complementa los objetivos de etapa anteriores con los siguientes:

a) Profundizar en la acción educativa, para proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.

b) Capacitar al alumnado para acceder a la educación superior.

c) Dotar al alumnado de una formación y unos conocimientos generales en relación a las competencias de carácter más transversal; junto con una preparación especializada, en el marco de la modalidad, y en su caso vía, de Bachillerato elegida.

d) Consolidar buenas prácticas que favorezcan un clima de trabajo y la resolución pacífica de conflictos, así como las actitudes responsables y de respeto por los demás.

e) Consolidar una escala de valores que incluya el respeto, la tolerancia, la cultura del esfuerzo, la superación personal, la responsabilidad en la toma de decisiones por parte del alumnado, la igualdad, la solidaridad, la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia de género.

f) Potenciar la participación activa y democrática del alumnado en el aula y en el centro, así como en el ejercicio de derechos y obligaciones.

g) Desarrollar metodologías didácticas activas e innovadoras que incluyan el uso de métodos y técnicas de investigación por parte del alumnado para aprender por sí mismo, el trabajo autónomo y en equipo, la aplicación de los aprendizajes en contextos reales, y el uso sistemático de las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Basar la práctica docente en la formación permanente del profesorado, en la innovación educativa y en la evaluación de la propia práctica docente.

i) Elaborar materiales didácticos orientados a la enseñanza y el aprendizaje basados en la adquisición de competencias.

j) Emplear el valenciano, el castellano y las lenguas extranjeras como lenguas vehiculares de enseñanza, valorando las posibilidades comunicativas de todas ellas.

### **3.2. Vinculación de los objetivos de etapa con la materia Historia de la Filosofía (LOMCE)**

Las materias Filosofía e Historia de la Filosofía, tal y como establecen el **RD 1105/2014** y el **Decreto 87/2015**, contribuyen notablemente a la adquisición de los objetivos del Bachillerato. En su camino hacia la madurez personal, condición indispensable para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable, el alumnado debe adquirir un espíritu crítico que le permita analizar de forma autónoma y crítica los acontecimientos y planteamientos pasados y presentes. “Como nos enseñó Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias. En este sentido, la materia contribuye al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual” (RD 1105/2014). Por otro lado, “el saber filosófico, nos permite entender que la comprensión del pasado, lo que otros han pensado antes, es un conocimiento necesario para la adecuada interpretación y transformación del presente y ayuda al alumnado a reflexionar sobre la necesaria igualdad antropológica y jurídica del ser humano y sobre la necesidad de superar planteamientos pasados, o actuales, que admitan algún tipo de desigualdad. La Filosofía debe ayudar a comprender la dificultad del ideal igualitario y su permanente vigilancia” (Decreto 87/2015).

## **4. Contenidos (LOMCE: Afecta a la materia Historia de la Filosofía)**

### **4.1. Secuenciación de contenidos Historia de la Filosofía (2º de Bachillerato)**

Nuestra programación está ordenada en doce unidades didácticas que en su totalidad representan **un viaje por la historia del pensamiento**, desde los orígenes, Grecia, hasta la actualidad. Este viaje es metafórico y sus paradas no hacen referencia a lugares concretos, sino a momentos, ideas y pensamientos cruciales de la historia de la filosofía. Este viaje culminará en el diseño, desarrollo y presentación, por parte del alumnado, de una **Utopía** (Anexo 14.1.). Los **contenidos** de estas unidades didácticas son los establecidos tanto en el **RD 1105/2014** como en el **Decreto 87/2015** para la materia de Historia de la Filosofía. Estos contenidos están divididos en cinco grandes bloques. Los contenidos del primer bloque están presentes de forma transversal en todas las unidades didáctica y serán descritos más adelante (Apartado 5.2.). Los cuatro bloques restantes representan la historia del pensamiento que nace en la Grecia Antigua, sigue en la Edad Media, atraviesa la Modernidad y culmina en el mundo Contemporáneo. Estos cuatro bloques de contenidos están distribuidos a lo largo de las doce unidades didácticas del modo siguiente:

Unidades didácticas	Un viaje por la historia del pensamiento	Contenidos
1	<b>Primera parada:</b> <b>¿Qué es esto que me rodea?</b>	El nacimiento de la Filosofía en Grecia. -El paso del mito al logos. -Los presocráticos. Platón: la primera gran síntesis filosófica. -Sócrates y los sofistas. -Platón y su contexto filosófico.
2	<b>Segunda parada:</b> <b>Naturaleza, movimiento, felicidad y amistad</b>	Aristóteles. -Aristóteles y su contexto filosófico.

3	<b>Tercera parada:</b> <b>El Jardín de Epicuro</b>	Helenismo: El ocaso de la antigüedad. -Helenismo: ética y ciencia.
4	<b>Cuarta parada:</b> <b>La estrecha colaboración entre Fe y Razón</b>	El pensamiento cristiano medieval. -Cristianismo y filosofía. Las relaciones razón y fe. La elaboración del pensamiento cristiano en la patrística. -Agustín de Hipona. El autor y su contexto histórico. La síntesis filosófica de la escolástica. -La escolástica cristiana, la filosofía islámica y el pensamiento judío. -Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. -La crisis de la Escolástica en el S.XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam.
5	<b>Quinta parada:</b> <b>Los fundamentos divinos se tambalean:</b> <b>“Pienso, luego existo”</b>	El pensamiento renacentista. -La Filosofía en el Renacimiento: el cambio de paradigma aristotélico. -El realismo político de Maquiavelo. -La revolución científica. Racionalismo: el nacimiento de la modernidad -Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico.
6	<b>Sexta parada:</b> <b>El ocaso de las ideas innatas</b>	Empirismo. -Hume y Locke. Los autores y su contexto filosófico.
7	<b>Séptima parada:</b> <b>La Revolución Trascendental</b>	La ilustración: el triunfo de la razón. -La Ilustración Francesa. Rousseau. -El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico.
8	<b>Octava parada:</b> <b>El Capitalismo a debate</b>	El siglo XIX: el nacimiento de una nueva época. -Marx. El autor y su contexto filosófico.



9	<b>Novena parada: De hombre a súper hombre</b>	-Nietzsche. El autor y su contexto filosófico.
10	<b>Décima parada: Filosofía en el exilio</b>	La filosofía del S.XX. -La filosofía española: Unamuno, Ortega y Zubiri.
11	<b>Undécima parada: Racionalidad crítica</b>	-Principales corrientes del S.XX.: fenomenología – hermenéutica, filosofía analítica, Escuela de Frankfurt.
12	<b>El camino sigue: Utopía</b>	Últimas tendencias en la filosofía. -El pensamiento postmoderno. -Nuevas filosofías: feminismo, ecologismo, pacifismo, etc.

Figura 3: Distribución de contenidos por unidades didácticas

#### 4.2. Temporalización de los contenidos Historia de la Filosofía

##### Primera evaluación:

- Unidad didáctica 1
- Unidad didáctica 2
- Unidad didáctica 3
- Unidad didáctica 4

##### Segunda evaluación:

- Unidad didáctica 5
- Unidad didáctica 6
- Unidad didáctica 7
- Unidad didáctica 8

##### Tercera evaluación:

- Unidad didáctica 9
- Unidad didáctica 10
- Unidad didáctica 11
- Unidad didáctica 12

## 5. Evaluación (LOMCE: Afecta a la materia Historia de la Filosofía)

El **artículo 30** del **RD 1105/2014**, establece que la **evaluación** será **formativa**, **continua** e **integradora**. Los **referentes** para la comprobación del grado de adquisición de las **competencias** y el logro de los **objetivos** de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias serán los **criterios de evaluación** y **estándares de aprendizaje evaluables** que figuran tanto en el **RD 1105/2014** como en el **Decreto 87/2015**.

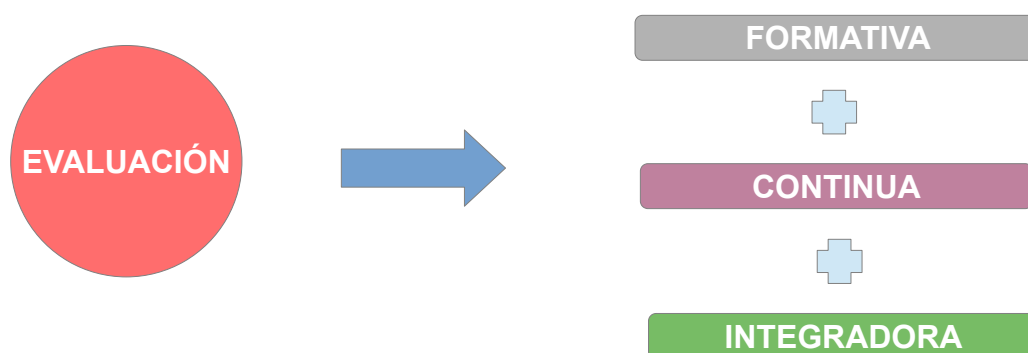


Figura 4: Evaluación LOMCE

## 5.1. Relación criterios de evaluación y competencias para Historia de la

### Filosofía de 2º de Bachillerato (LOMCE)

Bloque 1: Elementos transversales a Historia de la Filosofía	
Criterios de evaluación	Competencias
BL1.1. Analizar fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y de autores representativos y argumentar con claridad, oralmente y por escrito, las propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía.	CCLI CAA SIEE  CCLI CAA
BL1.2. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.	CAA CD
BL1.3. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.	CCLI CSYC  SIEE
BL1.4. Participar en diálogos y debates de manera razonada, contraponiendo las propias ideas con otras posiciones diferentes.	
BL1.5. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.	

Bloque 2: La filosofía en la Grecia Antigua	
Criterios de evaluación	Competencias
BL2.1. Explicar el origen de la Filosofía en Grecia, enumerando sus conceptos y tesis principales, analizando el idealismo de Platón, enumerando sus conceptos y tesis principales, y explicando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política	CEC CSC  CEC

de la virtud.	CSC
BL2.2. Explicar el sistema teleológico de Aristóteles, enumerando sus conceptos y tesis principales.	CEC CSC
BL2.3. Reconocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo enumerando sus conceptos y tesis principales.	CSC CAA
BL2.4. Relacionar la filosofía platónica y aristotélica, comparando sus puntos comunes y sus diferencias, con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas.	CSC CAA CSC CEC
BL2.5. Relacionar la filosofía aristotélica, comparando sus puntos comunes y sus diferencias, con el pensamiento de Platón y la física de Demócrito.	
BL2.6. Comparar las similitudes y diferencias entre las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, y exponer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, el contexto socio-histórico y cultural de la época y la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.	CSC CAA CSC CAA
BL2.7. Explicar la influencia del platonismo en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y evaluar críticamente su discurso.	
BL2.8. Juzgar la influencia del aristotelismo en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.	

Bloque 3: La filosofía Medieval	
Criterios de evaluación	Competencias
BL3.1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las enumeración de los conceptos e ideas fundamentales de Agustín de Hipona.	CEC CSC
BL3.2. Analizar la síntesis de Tomás de Aquino, a través de las enumeración de los conceptos e ideas fundamentales del autor.	CEC CSC
BL3.3. Describir alguna de las teorías centrales	CSC CAA

del pensamiento de Guillermo de Ockam y la separación de la razón y la fe.	CSC CAA
BL3.4. Comparar las ideas fundamentales de Agustín de Hipona con las de otros Padres de la Iglesia.	CSC CAA
BL3.5. Explicar la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándola y comparándola con el agustinismo, la filosofía árabe y judía, y el nominalismo.	CSC CEC
BL3.6. Relacionar el pensamiento de Agustín de Hipona y de Tomás de Aquino (la defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia) con el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales que se produjeron en la Edad Media y la reflexión crítica de Guillermo de Ockam con el inicio de la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia moderna.	

Bloque 4: La filosofía en la Modernidad	
Criterios de evaluación	Competencias
BL4.1. Explicar el giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento haciendo hincapié en el nuevo humanismo, en la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, en las implicaciones de la Revolución científica., y enumerar las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelismo.	CEC CSC  CEC CSC
BL4.2. Exponer las tesis del racionalismo de Descartes enumerando sus conceptos y tesis fundamentales.	CEC CSC
BL4.3. Identificar el empirismo de Hume y Locke, enumerando sus conceptos y tesis fundamentales.	CEC CSC
BL4.4. Describir los principales ideales de los Ilustrados franceses enumerando sus conceptos y tesis fundamentales.	CEC CSC  CSC CAA
BL4.5. Identificar el idealismo crítico de Kant, enumerando sus conceptos y tesis fundamentales.	CSC CAA
BL4.6. Relacionar el giro del pensamiento occidental en el Renacimiento, la investigación	CSC

del conocimiento de F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y de N. Maquiavelo.	CSC
BL4.7. Comparar las tesis fundamentales del racionalismo de Descartes, la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza.	CSC CAA
BL4.8. Relacionar las tesis fundamentales del empirismo de Hume y las del liberalismo político de Locke.	CSC
BL4.9. Exponer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando especialmente en el pensamiento de J. J. Rousseau.	CSC
BL4.10. Comparar las tesis fundamentales del idealismo crítico de Kant con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau.	
BL4.11. Explicar la influencia del racionalismo y el empirismo en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.	
BL4.12. Explicar la importancia del pensamiento de Rousseau y de Kant en el surgimiento de la democracia y en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.	

Bloque 5: La filosofía Contemporánea	
Criterios de evaluación	Competencias
BL5.1. Explicar el materialismo histórico de Marx, enumerando sus conceptos y tesis fundamentales.	CEC CSC
BL5.2. Explicar el vitalismo de Nietzsche, enumerando sus conceptos y tesis fundamentales.	CEC CSC
BL5.3. Explicar las principales ideas de la filosofía española del s. XX, en especial el raciovitalismo de Ortega y Gasset, enumerando sus conceptos y tesis fundamentales.	CEC CSC
BL5.4. Identificar las ideas de las principales corrientes de pensamiento del s. XX, en especial la Escuela de Frankfurt, la Fenomenología-hermenéutica y la Filosofía Analítica, enumerando sus conceptos y tesis fundamentales.	CSC CAA CSC

BL5.5. Comparar el materialismo histórico de Marx con el idealismo de Hegel y con Feuerbach.	CAA CSC CAA
BL5.6. Relacionar el vitalismo de Nietzsche con el vitalismo de Schopenhauer.	CSC CAA
BL5.7. Confrontar el raciovitalismo de Ortega y Gasset con figuras tanto de la Filosofía Española, (Unamuno o Zubiri), como del pensamiento europeo.	CSC
BL5.8. Contrastar la racionalidad dialógica de Habermas con la filosofía crítica de otros autores de la Escuela de Frankfurt, así como con los principales conceptos de las corrientes de pensamiento del s. XX.	CSC CSC
BL5.9. Explicar la influencia del materialismo histórico de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.	CSC
BL5.10. Detectar la influencia del vitalismo de Nietzsche en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.	SIEE CEC
BL5.11. Explicar las influencias que recibe Ortega y Gasset y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.	
BL5.12. Reconocer la influencia de las ideas de las principales corrientes de pensamiento del s. XX, en especial de la Escuela de Frankfurt, en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.	
BL5.13. Evaluar la repercusión de los filósofos postmodernos en el pensamiento actual y en el desarrollo de la cultura contemporánea.	

## 5.2. Instrumentos de evaluación (LOMCE y LOMLOE)

La **Orden ECD 65/2015** en su Artículo 7 establece que el profesorado debe utilizar **procedimientos de evaluación variados** para facilitar la evaluación del alumnado como

parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación. Los distintos procedimientos de evaluación utilizables permitirán la **integración de todas las competencias** en un **marco de evaluación coherente**.

Instrumentos de evaluación	
Presentación y exposición de trabajos.	
Trabajos de investigación.	
Trabajos de cooperación (aprendizaje cooperativo).	
Análisis de textos filosóficos.	
Comparación de dos o más posturas filosóficas.	
Disertación.	
Debate.	
Pruebas escritas que incluyan actividades tipo prueba de acceso a la universidad (PAU).	

### 5.3. Coevaluación y autoevaluación del alumnado

Con el fin de que el alumnado pueda tomar consciencia de su propio proceso de aprendizaje y pueda, además, evaluar el trabajo cooperativo, se fomentará, en la medida de lo posible la coevaluación y autoevaluación del alumnado mediante el uso de Rúbricas de evaluación.

### 5.4. Criterios de calificación (LOMCE: Afecta a Historia de la Filosofía, 2º Bachillerato)

Con el fin de **poder informar**, tanto al **alumnado** como a sus **familias**, de los logros en la adquisición de competencias y de los objetivos alcanzados, se procederá, al finalizar cada evaluación y al finalizar el curso académico, a calificar de forma numérica (de 0 a 10) el proceso completo de evaluación.



- **Rúbricas para la calificación**

Los **instrumentos** que nos van a permitir **calificar el grado de desempeño** de un estándar de aprendizaje evaluable, criterio de evaluación o competencia específica van a ser las **rúbricas con indicadores de logro** y las **escalas de valores**.

- **% de calificación Historia de la Filosofía 2º Bachillerato**

<b>Calificación Historia de la Filosofía 2º Bachillerato</b>	<b>%</b>
Prueba escrita siguiendo el modelo PAU (1 prueba por evaluación y autor)	90%
Redacción filosófica/prueba escrita para practicar el modelo PAU (1 redacción o prueba escrita por evaluación y autor)	10%

### **5.5. Recuperación evaluaciones y pendientes**

- Para el alumnado que no haya demostrado un nivel de desempeño suficiente durante el desarrollo de las evaluaciones, se prevé una recuperación en cada una de las evaluaciones, con una nota máxima de 6.
- La nota de la evaluación final será la nota media de las 3 evaluaciones, no obstante, solo se hará esta media si el alumno/la alumna tiene mínimo 2 evaluaciones aprobadas.
- Si se demuestra que un alumno/alumna ha copiado en la prueba escrita, se le retirará el examen y suspenderá la evaluación. No obstante, tendrá derecho a la recuperación de la evaluación (con una nota máxima de 6).
- Los alumnos que promocionen con Filosofía de 1º de Bachillerato **pendiente** recibirán un dossier del Departamento de Filosofía con toda la información necesaria para la recuperación de la materia pendiente.

## 6. FILOSOFIA 1er de Batxillerat (LOMLOE)

### 6.1. Relació entre les competències específiques de la matèria Filosofia de 1er de Batxillerat, els sabers bàsics i els criteris de qualificació.

<b>Competències específiques, relació amb els sabers bàsics i instruments d'avaluació adients a cada CE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Primera agrupació de competències corresponent al 80% de la nota:</b></li> </ul>	<b>Criteris de qualificació associats a cada CE</b>
<p>1. <b>Competència específica 1:</b> <i>Identificar problemes i formular preguntes relacionades amb l'existència dels éssers humans i la seua capacitat de raonar i actuar, des de l'especificitat i radicalitat de la perspectiva filosòfica.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Sabers bàsics associats a la CE1:</b> Bloc 1: Especificitat del saber filosòfic i els seus mètodes. L'ésser humà com a problema filosòfic. Bloc 2: Realitat i coneixement. Subbloc 1: Realitat. Aparença i realitat. Subbloc 2: Coneixement. Possibilitat i continguts del saber metafísic. Lògica. El problema del coneixement i la veritat. El saber científic i la filosofia de la ciència.</li> <li><b>Instruments d'avaluació CE1:</b> <i>Prova escrita / Anàlisi de textos filosòfics / Dissertació</i></li> </ul> <p>2. <b>Competència específica 4:</b> <i>Visibilitzar, denunciar i combatre les desigualtats, estereotips i exclusions propis del sistema patriarcal incloent una mirada de gènere en l'anàlisi de les diferents teories i qüestions filosòfiques.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Sabers bàsics associats a la CE4: Bloc 4:</b> Feminisme, feminismes i perspectives de gènere en la filosofia.</li> <li><b>Instruments d'avaluació CE4:</b> Anàlisi de textos de l'obra de dones filòsofes, accions divulgatives i reivindicatives al centre (exposicions murals, fotografia, carta a la directora, debats i col·loquis, etc.)</li> </ul> <p>3. <b>Competència específica 5:</b> <i>Identificar i analitzar problemes ètics i polítics des d'una perspectiva interseccional i elaborar propostes transformadores de la realitat d'acord amb els principis d'una societat igualitària inclusiva.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Sabers específics associats a la CE5:</b> Bloc 3. Participació, acció i creació. Subbloc 1: Política. L'ésser humà com a ésser social i polític. Legalitat i legitimitat. El fonament de l'organització social i del poder polític. La reflexió filosòfica al voltant de la democràcia. Ideals, utopies i distopies. Els moviments socials i polítics. Subbloc 2: Ètica. La raó pràctica com a problema. Problemes i conflictes morals. Els dilemes. El marc ètic del diàleg.</li> <li><b>Instruments d'avaluació CE5:</b> Prova escrita, anàlisis textos filosòfics, dissertació, accions divulgatives i reivindicatives al centre (exposicions murals, fotografia, carta a la directora, debats i col·loquis, etc.)</li> </ul> <p>4. <b>Competència específica 6:</b> <i>Analitzar amb actitud crítica, constructiva, oberta i respectuosa els conflictes humans, de manera</i></p>	<p>5.1.1. Diferenciar els problemes filosòfics dels que no ho són. 5.1.2. Investigar i explicar les relacions entre la filosofia i els problemes quotidians. 5.1.3. Formular preguntes referides a la vida quotidiana des d'una perspectiva filosòfica.</p> <p>5.4.1. Identificar els valors que sustenten els estereotips i prejudicis de gènere. 5.4.2. Analitzar críticament les conseqüències d'aquests prejudicis i estereotips. 5.4.3. Buscar i exposar continguts que incloquen la perspectiva de gènere. 5.4.4. Proposar i dur a terme accions que combaten les desigualtats, els estereotips i les exclusions.</p> <p>5.5.1. Analitzar causes i conseqüències dels problemes ètics i polítics que afecten la convivència democràtica. 5.5.2. Exposar i argumentar la posició moral que s'adopta front als problemes polítics i ètics que amenacen la convivència. 5.5.3 Proposar i desplegar accions que tinguen com a objectiu la millora de les relacions interpersonals des d'una perspectiva ètica i política.</p> <p>5.6.1. Reconèixer la pluralitat d'idees, creences i emocions que intervenen en els conflictes humans. 5.6.2.</p>

<p><i>que es contemple la pluralitat d'idees, creences i emocions que intervenen en els mateixos i proposar una resolució dialogada i pacífica.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sabers bàsics associats a la CE6:</b> Bloc 4. Pau, prosperitat i planeta. Teories ètiques i els reptes de desenvolupament sostenible. Interseccionalitat de les desigualtats i les discriminacions. Guerra i terrorisme. Violències: directa, cultural i estructural. Drets Humans. Bloc 2. Subbloc 2. Coneixement: La desinformació i el fenomen de la post-veritat. Bloc 4. Consum responsable, tecnologia i entorn natural.</li> </ul> <p>5. <b>Competència específica 7:</b> <i>Analitzar críticament i qüestionar la legitimitat de les idees, valors i concepcions del món canòniques i donar visibilitat a aquelles que no s'han atés.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sabers bàsics associats a la CE7:</b> Bloc 1: Antropologia filosòfica: cultura, etnocentrisme, relativisme cultural i decolonització. El problema de la identitat personal. Identitat digital, intel·ligència artificial i transhumanisme. El problema del determinisme. Necessitat, atzar i llibertat.</li> <li>• <b>Instruments d'avaluació CE7:</b> Anàlisi de textos filosòfics, anàlisi documentals, articles periodístics i anàlisi de notícies.</li> </ul> <p>6. <b>Competència específica 8:</b> <i>Identificar la diversitat de manifestacions artístiques, valorar-les com a motor del pensament crític i combatre els prejudicis culturals sobre aquestes.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sabers bàsics associats a la CE8:</b> Bloc 3. Participació, acció i creació. Subbloc 3. Estètica. El problema de l'art i la bellesa. El paper polític de l'art.</li> <li>• <b>Instruments d'avaluació CE8:</b> Anàlisi obres d'art i textos filosòfics, Debat/Col·loqui, dissertació, prova escrita.</li> </ul>	<p>Analitzar críticament les conseqüències dels conflictes en la convivència democràtica. 5.6.3. Proposar i dur a terme accions encaminades a la construcció de la cultura de la pau en la vida diària del centre i l'entorn social.</p> <p>5.7.1. Analitzar críticament la relació entre idees, valors i concepcions del món. 5.7.2. Identificar, visibilitzar i explicar idees, valors i concepcions de la realitat que han sigut històricament silenciades, relegades u ocultades. 5.7.3. Comparar i explicar les diferències entre les idees i valors que han sigut silenciades i aquelles considerades com a canòniques.</p> <p>5.8.1. Identificar i descriure les característiques d'una obra d'art. 5.8.2. Explicar i comparar teories estètiques. 5.8.3. Argumentar la relació entre els productes artístics i el pensament crític, analitzar el seu paper transformador de la societat. 5.8.4. Identificar i explicar els prejudicis que porten a considerar unes produccions com a art i d'altres no, analitzar les seves conseqüències.</p>
<p><b>Competències específiques, relació amb els sabers bàsics i instruments d'avaluació adients a cada CE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Segona agrupació de competències corresponent al 20% de la nota:</b></li> </ul>	<p><b>Criteris d'avaluació associats a cada CE</b></p>
<p>7. <b>Competència específica 2:</b> <i>Utilitzar criteris de cerca, selecció i anàlisi d'informació referida a qüestions filosòfiques des d'una actitud reflexiva, autònoma, rigorosa i creativa.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Sabers bàsics associats a la CE2:</b> Transversal a tots els sabers específics.</li> <li>○ <b>Instruments d'avaluació CE3:</b> Treballs de recerca, redacció filosòfica, exposicions orals.</li> </ul> <p>8. <b>Competència específica 3:</b> <i>Practicar el diàleg i debat filosòfics de manera rigorosa, crítica i assertiva, utilitzant de forma adequada els diferents tipus d'argumentació i detectant els usos fal·laços, dogmàtics i esbiaixats en la defensa d'opinions i hipòtesis.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Sabers bàsics associats a la CE3:</b> Transversal a tots els sabers específics, bloc 3: el raonament i l'argumentació formal e informal.</li> <li>○ <b>Instruments d'avaluació CE3:</b> Debat / Col·loqui, participació activa a l'aula, exposicions orals.</li> </ul>	<p>5.2.1. Utilitzar criteris de cerca i selecció d'informació fiables. 5.2.2. Analitzar de manera crítica la informació trobada. 5.2.3. Exposar de manera rigorosa i autònoma el resultat de la cerca.</p> <p>5.3.1. Participar en els debats de manera assertiva, escoltant de manera activa i respectuosa. 5.3.2. Utilitzar conceptes i arguments de manera rigorosa. 5.3.3. Identificar i analitzar críticament els usos dogmàtics en la defensa d'opinions. 5.3.4 Utilitzar un llenguatge oral i escrit incliusiu i</p>

### 6.3. ACORDS per a la CALIFICACIÓ.

- Per a que al butlletí de notes la qualificació siga d'aprovat, s'ha d'arribar en l'avaluació de les competències específiques de la primera agrupació mínim a un 4'5.
- La nota de l'avaluació final serà la mitjana de les 3 avaluacions. No obstant, aquesta mitjana sols serà possible si l'alumne/alumna té un mínim de 2 avaluacions aprovades.
- En cas de que en el procés d'avaluació el professor/professora sospite i tinga proves de que l'alumne/alumna ha copiat o plagiat a les proves escrites (exàmens, dissertacions o treballs), l'avaluació serà suspesa. No obstant, l'alumne/alumna implicat/implicada tindrà dret a la recuperació de l'avaluació.

### 6.4. Recuperacions i pendents.

Recuperacions i pendents	
<b>RECUPERACIÓ AVALUACIONS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prova escrita amb els sabers bàsics treballats a cada avaluació. NOTA: La nota de la recuperació per avaluació serà màxim d'un 5.</li> </ul>
<b>RECUPERACIÓ o PROVA EXTRAORDINÀRIA JUNY/JULIOL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prova escrita sobre continguts mínims de la matèria.</li> </ul>
<b>PENDENTS (cursos anterios)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prova escrita a partir d'un dossier de continguts mínims de la matèria que proporcionem a l'alumnat amb la matèria pendent.</li> </ul>

## 7. Metodología (LOMCE y LOMLOE)

### 7.1. Marco teórico y fundamentos psicopedagógicos

- **El constructivismo y el camino hacia un modelo competencial del aprendizaje**

Una **propuesta competencial**, fundamento de mi programación, supone una nueva mirada del currículum vinculada a las concepciones **constructivistas** del aprendizaje (Vygotsky, 1978, revisado en Duffy, Jonassen, 2013) y se enfoca en la adquisición, por parte del alumnado, de las herramientas y estrategias requeridas para comprender el mundo, llegando a ser, de este modo, personas capaces de intervenir crítica y activamente en la sociedad actual, plural, diversa y de profundos cambios.

Una concepción constructivista de la educación parte de la integración de nuevos conocimientos e informaciones con el fin de poder establecer conexiones con la base de conocimientos ya preexistentes. No es cuestión de que el alumnado almacene paquetes de información, sino de **integrar esa información** y adecuarla con el fin de **construir significados** y de **atribuir sentido a las experiencias y contenidos escolares**.

La **meta** de la **acción educativa** se centra, por tanto, en el **acompañamiento del alumnado** con el fin de que lleguen a ser **ciudadanos y ciudadanas activos, críticos y reflexivos a nivel global**, yendo más allá del conocimiento puramente académico (UNESCO y Dólors, 1996, revisado en UNESCO “Repensar la Educación”, 2015)

Un currículo competencial requiere, en este marco, de una metodología variada que integre diferentes herramientas de enseñanza-aprendizaje para la adquisición de nuevos conocimientos (saber), para el desarrollo de habilidades y destrezas (saber hacer) y para la consolidación de actitudes y valores (saber ser).

La **transferibilidad de los aprendizajes** (Orden ECD/65/2015, Anexo II) -es decir, que los alumnos y las alumnas puedan transferir los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, desarrollados en su proceso de aprendizaje, a cualquier otro ámbito de su vida- es el objetivo central del aprendizaje competencial. Por este motivo, la transferibilidad ha de ser tenida en cuenta en la elaboración y desarrollo de los diferentes tipos de materiales. Las **metodologías que favorecen la transferibilidad** (Taxonomía de Bloom, ver Anexo 14.4.) son aquellas que **contextualizan y potencian las metodologías activas para el alumnado**. Estas metodologías han de apoyarse, además de en la capacidad del alumnado para trabajar de forma autónoma, en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas puedan desarrollar y conocer nuevas estrategias que puedan aplicar posteriormente en situaciones similares.

## **7.2. Orientaciones didácticas**

Ejemplos de las metodologías, fundamentadas en el marco teórico y psicopedagógico anterior, que voy a utilizar a lo largo del curso son: El **aprendizaje y el trabajo cooperativo**, los **proyectos**, el **análisis de textos**, **análisis de imágenes** y **experimentos mentales** con metodologías para el aprendizaje basado en el pensamiento tipo Bonbon-Modell de R. Siermann o Methoden-Paradigma de E. Martens, el Visual Thinking o la Gamificación (juegos de mesa aptos para la materia Filosofía y para la

materia Valores Éticos).

Con el fin de ayudar a individualizar los aprendizajes **reforzando la atención a la diversidad**, el diseño y desarrollo de las diferentes actividades estará orientado hacia un **Diseño Universal del Aprendizaje** (Rose y Mayer, 2002), con especial atención a los **agrupamientos flexibles, interactivos y heterogéneos**, a la **atención a los diversos ritmos de aprendizaje** y al uso de recursos de los que se pueda beneficiar todo el grupo.

**8. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades**

El **Decreto 104/2018** establece dentro de sus principales líneas de actuación las siguientes: **Estimular la motivación** y la **implicación** del alumnado en su proceso de aprendizaje y permitir que se sienta **reconocido y representado**. Aplicar **medios de representación** y de **expresión múltiples y diversos** que posibiliten las individualizaciones y personalizaciones para dar respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje, motivaciones, intereses y circunstancias del alumnado. Complementar contenidos y criterios de evaluación referentes a la **identidad y expresión de género** y a la **diversidad sexual** y familiar existente en la sociedad. Utilizar **metodologías activas** y secuencias didácticas interdisciplinarias que promuevan la **interacción**, la **colaboración** y la **cooperación**, que aprovechen los **recursos del entorno** y que preparen al alumnado para la **participación social** y la **inserción laboral** (Artículo 4, Decreto 104/2018).

Estas líneas de actuación van orientadas a dar respuesta a las **necesidades**

**únicas que cada alumna y cada alumno tiene** (Artículo 3, Decreto 104/2018). En este sentido, la siguiente metáfora visual muestra el **cambio de paradigma** que supone la **educación inclusiva y equitativa**. En la educación inclusiva los alumnos y las alumnas no son vistos como piezas que, aunque distintas y diversas, han de encajar dentro de un entorno educativo más o menos rígido, como representaría el puzzle, sino que, como en el Tangram, con el nuevo paradigma de inclusión y equidad, el entorno educativo se abre, se flexibiliza y ofrece distintas posibilidades de realización y creación para cada alumno y cada alumna.



Figura 5: El paso hacia un sistema inclusivo. Metáfora del Tangram

### 8.1. Medidas de respuesta educativa para la inclusión de Nivel III

- **Ejemplo de medidas de respuesta educativa para la inclusión de un supuesto diagnóstico de dislexia y otro diagnóstico de hipoacusia leve**

Dislexia	Utilizar un formato de letra clara, separar las preguntas (no incluir más de una pregunta en un mismo enunciado), que un ejercicio empiece y acabe en la misma página, permitir representar las respuestas en forma de mapa conceptual o esquema, permitir un folio auxiliar (borrador) en las pruebas escritas.
Hipoacusia leve	Situar al alumno lejos de las áreas ruidosas, distribuir el aula de forma flexible, procurando las situaciones de interacción grupal (que puedan verse entre sí y el alumno pueda leer los labios), no hablar nunca de espaldas a la clase, identificar a la persona que habla, dar



más tiempo al alumno para expresar sus opiniones.

Figura 6: Medidas de respuesta educativa Nivel III

Como se puede observar, muchas de estas recomendaciones establecidas en los PAP para los casos de dislexia y de hipoacusia pueden adaptarse al diseño y planificación de tareas, entornos, actividades y materiales en base al **Diseño Universal para el Aprendizaje** (en adelante DUA). Con el DUA transformamos las adaptaciones individuales en universales para que se pueda beneficiar todo el grupo clase.

## 9. Elementos Transversales

El **RD 1105/2014**, en su Artículo 6, establece la necesidad de incorporar en el Bachillerato elementos transversales que fomenten, entre otros, el **desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres**, la **prevención de la violencia de género y contra personas con discapacidad**, el aprendizaje de la **prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como el **aprendizaje de los valores que sustenten la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia**.

Además, la **Ley 8/2017** del **reconocimiento del derecho a la identidad y a la expresión de género** en la Comunidad Valenciana, en su capítulo **Capítulo II** establece la necesidad de **impulsar, en el ámbito educativo, medidas para garantizar el respeto efectivo de la diversidad de orientaciones sexuales**, así como la aceptación de las

diferentes expresiones de identidad de género que permiten superar estereotipos y comportamientos sexistas y discriminatorios.

## 10. Actividades complementarias

En el marco del currículum competencial, las actividades complementarias están orientadas a **contribuir a la formación integral de los alumnos y las alumnas** (Orden 32/2016, de 12 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de actividades complementarias).

Desde el Departamento de Filosofía proponemos la realización de las siguientes actividades, en consonancia con el Proyecto Educativo de Centro. El objetivo es desarrollar actividades diversas que sean un reflejo de la pluralidad de valores presentes en nuestras sociedades. En este sentido nuestra propuesta es la siguiente:

1a Evaluación	<p><b>Día de los Derechos Humanos</b> (10 de diciembre de 2022)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Divulgación y visibilización de los Derechos Humanos</li> </ul> <p>Breve descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los grupos de Valores Éticos realizaremos, tanto en el aula como en el centro, distintas actividades para la divulgación de los Derechos Humanos y para la concienciación de la necesidad de que estos derechos se cumplan en nuestras sociedades.</li> </ul>
	<p><b>Salidas tutorías 1º de Bachillerato:</b> Este curso 2022_2023 el departamento de Filosofía tiene asignadas 2 tutorías de 1º de Bachillerato. Realizaremos una salida con cada grupo por evaluación a los entornos naturales de Dénia (playa, monte, etc.).</p>
2a Evaluación	<p><b>Olimpiada de Filosofía 2023</b> organizada por la <b>Universitat de València</b></p> <p>Breve descripción:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Con el objetivo de promover el ejercicio filosófico por parte del alumnado de nuestra comunidad la UV organiza una olimpiada de Filosofía que comprende todos los elementos propios del debate, la reflexión y la crítica filosófica en lo referente a un aspecto que aparece en el currículum de la materia, vinculando la reflexión filosófica a problemas contemporáneos de cariz social, político, epistemológico u ontológico, reconociendo así la tarea realizada por el profesorado de los Centros de Enseñanza Secundaria y fomentando su relación con las Universidades de la Comunidad Valenciana.</li> <li>➤ Fecha aproximada: Febrero 2023 (la UV todavía no ha publicado las fechas exactas en las que se realizará la olimpiada de Filosofía).</li> </ul>
	<p><b>Salidas tutorías 1º de Bachillerato:</b> Este curso 2022_2023 el departamento de Filosofía tiene asignadas 2 tutorías de 1º de Bachillerato. Realizaremos una salida con cada grupo por evaluación a los entornos naturales de Dénia (playa, monte, etc.).</p>
2a Evaluación	<p><b>Liga de debate <i>interdepartamental</i> Filosofía y Lengua Castellana</b></p> <p>Breve descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los Departamentos de Filosofía y Lengua Castellana han acordado realizar una actividad de debate interdepartamental con el fin de fortalecer las competencias en comunicación lingüística, sociales y cívicas, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresiones culturales y aprender a aprender del alumnado de 1º de Bachillerato.</li> <li>➤ Ambos departamentos hemos mostrado la voluntad de emprender este camino durante el presente curso escolar, formando tanto al profesorado de los departamentos como a nuestro alumnado, con el fin de poder participar en futuras ligas de debate, organizadas con éxito por la Xarxa Vives. La liga de debates de la Xarxa Vives está abierta a la participación de todos los centros educativos de nuestra comunidad autónoma.</li> <li>➤ Fecha aproximada: Febrero-Marzo 2023</li> </ul>
3a Evaluación	<p><b>Día Mundial de la Madre Tierra (22 de abril de 2022)</b></p> <p><b>Breve descripción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El Departamento de Filosofía organizará durante esta semana, tanto entre los cursos de Valores Éticos como entre los de Filosofía, diferentes actividades para divulgar y concienciar</li> </ul>

	sobre la necesidad de cuidar y proteger la naturaleza, así como sobre la necesidad de llevar a cabo acciones que contribuyan a revertir y ralentizar el cambio climático. Actividades propuestas: Acciones y salidas para la recogida de residuos en los entornos naturales de Dénia (playas, monte, alrededores del instituto, etc.).
3a Evaluación	<p><b>Salida al MUVIM con los alumnos de la materia Filosofía de 4ESO y 1º de Bachillerato para visitar su exposición permanente “La aventura del Pensamiento”</b></p> <p>➤ Fechas por concretar con el museo (entre abril y mayo de 2023).</p>
	<b>Salidas tutorías 1º de Bachillerato:</b> Este curso 2022_2023 el departamento de Filosofía tiene asignadas 2 tutorías de 1º de Bachillerato. Realizaremos una salida con cada grupo por evaluación a los entornos naturales de Dénia (playa, monte, etc.).

## 11. Evaluación de la práctica docente a través de indicadores de éxito

El Artículo 20 del **RD 1105/2014**, especifica que los **profesores establecerán indicadores de logro** en sus programaciones didácticas con el fin de **evaluar los procesos de enseñanza y su propia práctica docente**.

Además de la evaluación continua de mi práctica docente, siguiendo el modelo que propongo a continuación, el alumnado tendrá la ocasión de valorar su satisfacción con mi práctica docente a partir de una rúbrica que les facilitaré al finalizar cada unidad didáctica.

		Indicadores de éxito	Valoración			Propuestas de mejora
			+	0	-	
Planificación	Objetivos	Establezco objetivos enfocados a la adquisición de las competencias clave y al logro de los objetivos de etapa.				
	Inclusión y equidad	Diseño las actividades atendiendo a las necesidades de cada alumno y alumna.				
		Atiendo al Diseño de Aprendizaje Universal en el diseño de las actividades, para que se pueda beneficiar todo el alumnado.				
	Actividades	Diseño actividades de introducción que promueven el aprendizaje por intuición y descubrimiento.				
		Diseño actividades que fomentan la participación activa del alumnado.				
		Las actividades propuestas suponen un reto para el alumnado que les ayuda a desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje, de comunicación, de cooperación, etc.				
		Las actividades propuestas promueven la reflexión y el pensamiento crítico.				
		Incluyo un número suficiente de actividades de ampliación y refuerzo.				
		Diseño actividades en relación con los intereses previos de los alumnos.				
	TIC	Fomento el uso de las TIC en el aula.				
Flexibilidad	Adapto mi programación didáctica a las necesidades e intereses de mis alumnos y alumnas.					
Metodología	Trabajo Cooperativo	La metodología que utilizo fomenta el trabajo cooperativo entre el alumnado.				
	Motivación	La metodología que utilizo ayuda a despertar y a mantener el interés del alumnado por la materia.				
	Investigación	La metodología que utilizo fomenta la investigación y reta al alumnado a mejorar desarrollando nuevas estrategias de aprendizaje.				
	Trabajo individual	La metodología que utilizo ayuda al alumnado a mejorar sus técnicas de concentración en la lectura y de comprensión.				

	Creatividad	La metodología que utilizo ayuda al alumnado a desarrollar su propia creatividad.				
	Recursos	Proporciono suficientes recursos (agrupaciones, ordenadores, material escolar, libros de consulta, webs, blogs, etc.) al alumnado para que puedan realizar las actividades y proyectos con todo lo que necesitan.				
	Transferibilidad	La metodología que utilizo ayuda a los alumnos a poder integrar y transferir sus conocimientos, así como sus reflexiones y pensamiento crítico, a otros ámbitos de su vida.				
Evaluación	Objetividad	Utilizo indicadores de logro que me permiten medir los niveles de desempeño de los alumnos con objetividad.				
	Autoconciencia	Los instrumentos de evaluación que utilizo ayudan a los alumnos a ser conscientes de su propio proceso de aprendizaje.				
	Atención a la diversidad	Los instrumentos de evaluación que utilizo son aptos para evaluar los diferentes ritmos de aprendizaje, así como las diferentes necesidades y habilidades que presenta el alumnado.				
	Elementos curriculares	En el proceso de evaluación tengo en cuenta todos los elementos curriculares presentes en la normativa vigente.				
	Necesidades	Los instrumentos de evaluación que utilizo me permiten detectar las necesidades del alumnado.				

Figura 7: Rúbrica evaluación de la práctica docente

## 12. Reflexiones finales y perspectivas de mejora

La presente propuesta de programación didáctica ha sido diseñada y desarrollada siguiendo las directrices de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport y los fundamentos teóricos que han configurado su diseño e identidad de acuerdo con las necesidades, demandas y contextualización del centro en el que ha sido enmarcada.

Se ha partido de un fundamento competencial como eje vertebrador de la acción educativa del centro, poniendo especial atención en las medidas de inclusión e igualdad necesarias para una atención a la diversidad adecuada a las necesidades individuales de cada alumno y alumna.

En este sentido, nos gustaría concluir remarcando la flexibilidad y apertura de mi propuesta, quedando ligada a las necesidades presentes, y posiblemente futuras, de un alumnado diverso inmerso en una sociedad de cambios constantes. El objetivo final es acompañar a los alumnos y alumnas en la construcción de su propio proyecto de vida y capacitarlo en herramientas y estrategias para alcanzar una vida personal, social, académica y profesional plena.

### **13. Bibliografía**

**CAST. WAKEFIELD, M.A.** (2011). *Universal design for learning guidelines version 2.0.*

CAST.

**DECRETO 104/2018**, de 27 de julio, del Consell por el que se desarrollan los principios de **equidad** y de **inclusión** en el sistema educativo valenciano.

**DECRETO 87/2015**, de 5 de junio, del Consell, **por el que establece el currículo** y desarrolla la ordenación general de la **Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato** en la Comunitat Valenciana.

**DUFFY, T. M., & JONASSEN, D. H.** (2013). *Constructivism and the technology of instruction: A conversation.* Routledge.

**ELLIOTT, J.** (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción.* Madrid: Ediciones Morata.

**HALL, T. E., MEYER, A., & ROSE, D. H.** (2012). *Universal design for learning in the classroom: Practical applications*. Guilford Press.

**INFORME A LA UNESCO** de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jaques **DELORS**. (1996) *La educación encierra un tesoro*. Santillana. Ediciones Unesco.

**JONASSEN, D. H.** (1992). *Evaluating constructivistic learning. Constructivism and the technology of instruction: A conversation*. Routledge, 137-148.

**LANGEBECK, K.** (2014) *Philosophieunterricht. Eine situative Didaktik*. V&R.

**LEY ORGÁNICA 2/2006**, de 3 de mayo, de **Educación**. Texto consolidado.

**LEY ORGÁNICA 8/2013**, de 9 de diciembre, **para la mejora de la calidad educativa**.

**MCLESKEY, J. L., ROSENBERG, M. S., & WESTLING, D. L.** (2017) *Inclusion: Effective practices for all students*. Pearson.

**ORDEN 7/2019**, de 28 de febrero de 2019, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que **se convoca procedimiento selectivo de ingreso y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes de profesores de Enseñanza Secundaria**, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de Música y Artes Escénicas, profesores de Artes Plásticas y Diseño y profesores técnicos de Formación Profesional.

**REAL DECRETO 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el **currículo básico de la educación secundaria obligatoria y el bachillerato**.

**RECOMENDACIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO** y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. (2006/962/CE)

**RESUMEN EJECUTIVO** de La Definición y Selección de Competencias Clave (**DeSeCo**) preparado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), año 2005.



**RESOLUCIÓN** de 27 de junio de 2018, del secretario autonómico de Educación e Investigación, por la cual se aprueban las **instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros** que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el **curso 2018-2019**.

**ROSE, D.H., & MEYER, A.** (2002). *Teaching Every Student in the Digital Age: Universal Design for Learning*. Alexandria, VA: ASCD.

**VYGOTSKY, L.** (1978). "Interaction between learning and development". *Mind and Society*. p.79 – 91.

**WITTSCHIER, M.** (2016) *Medienschlüssel Philosophie*. Patmos.

**WITTSCHIER, M.** (2017) *Gesprächsschlüssel Philosophie*. Patmos.

**WITTSCHIER, M.** (2016) *Textschlüssel Philosophie*. Patmos.

**ZABALA, A.** (2009). "Metodologia per a l'ensenyament de les competències". Guix, número 359, p. 42-48.

---

- **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PSICOLOGÍA 2º DE BACHILLERATO (LOMCE)**

### **1. Presentación y justificación**

La Psicología, como rama del saber, tiene como objetivos básicos conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad, los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas, la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana y los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones. Todo ello desde el reconocimiento de los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología, los distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados. El objetivo

es llegar a descubrir los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, y comunitario.

Además ayudará al alumnado de 2º de Bachillerato a madurar como ser humano, a entender la conducta de aquellos con quienes convive y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral; se dirige, por ello, a quienes tienen interés por la investigación y la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales subyacentes. Conocer los condicionamientos sociales y biológicos de nuestro psiquismo ayudará al estudiante a situarse en el marco en el que se ubica su existencia para, en un segundo momento, profundizar y diseñar creativamente los principios hacia los que deberá orientarla dándole sentido y trascendiendo esos condicionamientos previamente descubiertos. En este sentido la Psicología es una disciplina que aúna el ámbito científico con el ámbito filosófico pues, partiendo de una comprensión de los fundamentos biológicos de nuestro psiquismo, exige al mismo tiempo una hermenéutica que rebasa las estructuras biológicas para insertarse en el ámbito de los valores y principios que la filosofía propone. La asignatura de este modo sirve de puente entre varias de las disciplinas del bachillerato logrando una síntesis de conocimientos que revierten directamente en la propia personalidad del estudiante.

Al tratarse de una asignatura emparentada con otras disciplinas como la Biología, las Matemáticas, la Sociología o la Filosofía, su misma metodología ha de utilizar asimismo herramientas muy diversas. De este modo, en función del tema que se aborde en la programación, será necesario utilizar recursos históricos y metodología de las ciencias –en el bloque uno-, matemática estadística en la comprensión de las leyes específicas de la psicología, recursos propios de las ciencias médicas y la biología –en el estudio de los fundamentos biológicos del psiquismo– o recursos propios de la Sociología en el estudio de la psicología social. Todos estos recursos deberán ser utilizados de forma integrada, pues una misma teoría psicológica fácilmente pone en juego principios o conocimientos de disciplinas muy diversas.

Por otra parte el estudio de la Psicología incluye inevitablemente una dimensión práctica- psicología aplicada- que permite abordar ejemplos o situaciones reales o ficticias

que requieran una interpretación psicológica que incluye un análisis y/o diagnóstico y una propuesta de orientación o terapia.

**2. Fundamentación legal (ver punto 1.2 de la programación Filosofía e Historia de la Filosofía)**

**3. Contextualización y alumnado (ver puntos 1.3 y 1.4 de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía)**

**4. Competencias (ver punto 2.1. de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía)**

**5. Objetivos de etapa (ver punto 3.1 de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía)**

#### **5.1. Vinculación de los objetivos de etapa con la materia Psicología**

1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo.

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, como ciencia multidisciplinar, cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos.

3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas.

4. Explicar la evolución del cerebro humano distinguiendo la importancia en el desarrollo neurológico y sus consecuencias. Analizar el sistema nervioso central distinguiendo las distintas localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.

5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos.

6. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo de carácter subjetivo centrado en la realidad.

7. Conocer y analizar la estructura y el funcionamiento de la memoria humana. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje para la comprensión de fenómenos y sus aplicaciones en el campo social. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano como la inteligencia y el pensamiento. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.

8. Explicar y valorar la importancia de la motivación junto al proceso cognitivo analizando las deficiencias y conflictos que pueden llevar a la frustración.

9. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica (junto a las diversas teorías que la estudian)

10. Entender, reflexionar y definir qué es un trastorno mental, así como las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. Reconocer y valorar los trastornos emocionales en el desarrollo de la personalidad con vistas a la maduración del individuo.

## **6. Contenidos**

Análisis de los temas y las propuestas de estudio, a través de exposiciones individuales o en grupo, muestras psicológicas, o realizaciones de tests de personalidad.

Divulgación de audiovisuales de las distintas partes del temario: motivación, aprendizaje, sistema nervioso central, percepción...

**Bloque 1.** La psicología como ciencia

**Bloque 2.** Fundamentos biológicos de la conducta

**Bloque 3.** Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

**Bloque 4.** Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

**Bloque 5.** La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad

**Bloque 6.** Psicología social y de las organizaciones

## **7. Temporalización**

En principio, al ser la evaluación continua, se impartirán dos bloques por evaluación

hasta finalizar el temario; de cualquier forma, esta decisión queda a la discrecionalidad de cada profesor en su clase.

## 8. Evaluación (ver punto 5 de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía)

### 8.1. Relación de los criterios de evaluación con las competencias para la materia Psicología.

Bloque 1: La Psicología como ciencia	
Criterios de evaluación	Competencias
BL1.1. Explicar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo.	CMCT SIEE
BL1.2. Distinguir la dimensión teórica y práctica de la Psicología, y enumerar sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación.	CSC CMCT CMCT CSC
BL1.3. Exponer las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas.	CSC CMCT SIEE CAA
BL1.4. Relacionar la Psicología con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.	SIEE
BL1.5. Realizar un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con los conocimientos adquiridos.	CD CAA
BL1.6. Defender la especificidad e importancia del conocimiento psicológico reconociendo que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.	

BL1.7. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la búsqueda de información, realización y exposición de los trabajos de investigación.	
---	--

Bloque 2: Fundamentos biológicos de la conducta	
Criterios de evaluación	Competencias
BL2.1. Describir las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro.	CMCT
BL2.2. Identificar algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, explicar la relación que puede existir entre ambas destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas	CMCT. CMCT
BL2.3. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales.	CMCT
BL2.4. Analizar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.	CMCT CSC
BL2.5. Exponer la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello.	CMCT CSC
BL2.6. Analizar las consecuencias sociales que se derivan de la distinción de las características específicas humanas de las de otros animales.	CMCT CSC
BL2.7. Describir la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano.	CMCT CSC
BL2.8. Explicar el impacto de las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.	
BL2.9. Analizar el impacto social de la relación entre el sistema endocrino y el comportamiento humano en aquello que afecta a las diferencias	

de género.	
<b>Bloque 3: Los procesos cognitivos básicos: Percepción, atención y memoria</b>	
Criterios de evaluación	Competencias
BL3.1. Explicar la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad.	CMCT  CSC
BL3.2. Explicar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción y argumentar sobre los aspectos positivos y negativos de las mismas.	CMCT
BL3.3. Describir la estructura y tipos de la memoria y la atención humanas y explicar su funcionamiento.	CAA CMCT SIEE
BL3.4. Investigar las aportaciones de algunas teorías actuales sobre la memoria, identificar el origen y los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar algunos de los conocimientos adquiridos para mejorar su propio aprendizaje.	CSC
BL3.5. Reconocer al ser humano como un procesador de información gracias a lo cual es capaz de interpretar la realidad y actuar en consecuencia.	

<b>Bloque 4: Los procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento</b>	
Criterios de evaluación	Competencias
BL4.1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, describir sus aplicaciones en el campo social y utilizar algunos de los conocimientos adquiridos para mejorar su propio aprendizaje.	MCT CSC CAA SIEE  CMCT CAA
BL4.2. Identificar algunas teorías explicativas sobre la naturaleza y el desarrollo de los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, distinguir los factores que influyen en la inteligencia e investigar la eficacia de las técnicas utilizadas para su medición y sobre el concepto de CI.	SIEE CSC
BL4.3. Reflexionar críticamente sobre las	CSC

<p>posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites y argumentar sobre la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.</p> <p>BL4.4. Reconocer la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.</p>	
---	--

Bloque 5: La construcción del ser humano: motivación, personalidad y afectividad	
Criterios de evaluación	Competencias
<p>BL5.1. Describir la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, explicar los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizar las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. .</p>	<p>CSC CMCT</p> <p>CSC CMCT</p>
<p>BL5.2. Describir qué es la personalidad, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p>	<p>CMCT CSC</p> <p>CSC CMCT</p>
<p>BL5.3. Analizar las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se construye la personalidad.</p>	<p>CMCT CSC</p>
<p>BL5.4. Reconocer los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales asociados a los mismos.</p>	<p>SIEE CSC</p>
<p>BL5.5. Analizar la complejidad del concepto de trastorno mental, identificar algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en su desarrollo desde diferentes perspectivas psicopatológicas y describir sus métodos de estudio.</p>	
<p>BL5.6. Argumentar sobre la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.</p>	

Bloque 6: Psicología social y de las organizaciones	
Criterios de evaluación	Competencias
<p>BL6.1. Identificar los procesos psicológicos de</p>	<p>CSC CAA</p>



<p>las masas y su naturaleza, describir sus características y pautas de comportamiento y argumentar sobre las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo puede perder el control de sus propios actos y sobre las formas de evitarlas.</p>	<p>SIEE</p> <p>CSC CAA SIEE</p>
<p>BL6.2. Explicar la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, argumentar sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas y sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión e los recursos más adecuados para afrontar los problemas más comunes a los que se enfrentan.</p>	<p>CSC CMCT</p>
<p>BL6.3. Reconocer la dimensión social del ser humano y explicar el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales, así como su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p>	

## 9. Criterios de calificación

Instrumentos de evaluación Psicología	%
Investigación y exposición sobre algún aspecto concreto en relación con los temas tratados en el aula	20%
Pruebas escritas (2 pruebas por evaluación)	80%

### 9.1. Modelo de prueba escrita

1ª) Dos de las características de la Percepción son...:

a) aisladas-activas; b) totalidad-bipolaridad; c) analítica-profunda; d) simetría-complejidad

2ª) ¿Cuál de estas no es una “Ley que regula la agrupación de estímulos”...:

a) Expectabilidad; b) Proximidad; c) Semejanza; d) Simetría

3ª) ¿Existen causas de tipo fisiológico en la Ilusión?...:

a) Objetivas; b) Contigüidad; c) Sí; d) No

4ª) ¿Podríamos decir que en la Alucinación los estímulos reales son incorrectamente interpretados por el sujeto?...:

- a) Sí; b) A veces; c) Los físicos; d) No

5ª) ¿Cuál de estos términos no es un factor “Externo-Objetivo” de la Atención?...:

- a) el instinto; b) la intensidad; c) el tamaño; d) el movimiento

6ª) La conducta instintiva se opone a la...:

- a) innata; b) específica; c) adquirida; d) compartida

7ª) La ciencia que estudia la conducta animal, que se basa en los instintos y que fue fundada por K. Lorenz, se llama...:

- a) ecología; b) etología; c) etnografía; d) zoología

8ª) “Cuanto más evolucionada es una especie animal, mayor importancia tiene en ella el aprendizaje y la experiencia individual...”, según K.Lorenz...:

- a) verdadero; b) falso; c) a veces; d) pautas fijas de acción

9ª) Pavlov fue el fundador del Condicionamiento Clásico, éste fue una clase de aprendizaje por...:

- a) sonido de campanas; b) estímulos y objetos; c) insistencia del estímulo; d) asociación

10ª) ¿Cuál de estas no es una ley de Thorndike?...:

- a) ley del efecto; b) ley de la disposición; c) ley del estímulo operante; d) ley del ejercicio

**10. Metodología (ver punto 7 de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía)**

**11. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades. (ver puntos 8 y 8.1. de la programación**

## **de Filosofía e Historia de la Filosofía)**

**12. Elementos transversales (ver punto 9 de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía)**

### **13. Actividades complementarias**

- No se contemplan actividades complementarias para la materia de Psicología para el curso 2021\_2022

**14. Evaluación de la práctica docente a través de los indicadores de éxito (ver punto 11) de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía)**

### **• PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA FILOSOFÍA 4ESO (LOMCE)**

**1. Presentación y justificación (ver punto 1 de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía de Bachillerato)**

**1.2. Fundamentación legal (ver punto 1.2. de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía de Bachillerato)**

**1.3. Contextualización y alumnado (ver puntos 1.3. y 1.4. de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía de Bachillerato)**

**2. Competencias y contribución de la materia Filosofía al desarrollo de las competencias (ver puntos 2, 2.1, y 2.2. de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía de Bachillerato)**

### **3. Objetivos de etapa (Educación Secundaria Obligatoria)**

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### **3.1. Vinculación de los objetivos de etapa con la materia Filosofía de 4ESO**

1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.

2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales: el mito, la magia, la religión, etc.

3. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el S. V a. C. y sus ideas centrales tanto en la práctica individual como social.

4. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral sobre el interés

específicamente humano en el conocimiento de la filosofía; diferenciando las funciones críticas, analizando los problemas de la realidad desde una vertiente teórica y práctica.

5. Comprender la profundidad de la pregunta *¿quién soy?* dando importancia al sí mismo y saber expresarlo por escrito. Poder definir qué es la personalidad; las etapas del desarrollo de la identidad personal, la formación de la personalidad (desde el punto de vista genético y de lo adquirido)

6. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, desarrollar el tema de la cultura y el proceso de socialización ( el relativismo cultural, el etnocentrismo, etc.)

7. Conocer el significado de términos como *metafísica, sustancia, teoría del conocimiento, el preguntar radical*; reflexionar sobre los interrogantes sobre el sentido de la existencia.

#### **4. Contenidos**

Bloque 1. La filosofía

Bloque 2. La identidad personal

Bloque 3. Socialización

Bloque 4. Pensamiento

Bloque 5. Realidad y metafísica

Bloque 6. Transformación

#### 4.1. Temporalización de contenidos

1a evaluación	2a evaluación	3a evaluación
¿Qué es filosofía. ¿Qué es la realidad? Ser persona: física y emocional.	La socialización y la autonomía personal.  Teorías éticas: materiales y del deber	La estética y la creatividad  El conocimiento  Teorías de la verdad

#### 5. Evaluación e instrumentos de evaluación (ver punto 5 de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía de Bachillerato)

##### 5.1. Relación de los criterios de evaluación y las competencias para la materia de Filosofía de 4ª ESO

Bloque 1: La Filosofía	
Criterios de evaluación	Competencias
BL.1.1. Diferenciar qué es la reflexión filosófica, explicando sus características y comparándola con otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.	CEC
BL.1.2. Explicar el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.	CEC  CSC
BL.1.3. Exponer algunas de las ideas centrales de los filósofos de la antigua Grecia para identificar el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., y justificar la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.	CEC  SIEE
BL.1.4. Exponer las primeras respuestas de los primeros pensadores griegos sobre la pregunta por el origen, identificándola como una de las cuestiones originales de la cultura occidental.	SIEE

<p>BL.1.5. Argumentar sobre la importancia de entenderse a sí mismo y a la realidad que le rodea, para la construcción de la propia identidad.</p>	<p>CAA SIEE</p>
<p>BL.1.6. Reconocer y contextualizar en situaciones de la vida cotidiana, las principales funciones de la filosofía en tanto que saber crítico.</p>	<p>CCLI CAA</p>
<p>BL1.7. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.</p>	<p>CLLI CAA</p>
<p>BL1.8. Interpretar textos orales procedentes de fuentes diversas utilizando las estrategias de comprensión oral para obtener información y expresar oralmente textos previamente planificados con una pronunciación clara, aplicando las normas de la prosodia y la corrección gramatical y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.</p>	
<p>BL1.9. Leer textos de formatos diversos utilizando las estrategias de comprensión lectora y escribir textos en diversos formatos y soportes, cuidando sus aspectos formales, aplicando las normas de corrección ortográfica y gramatical y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.</p>	



## Bloque 2: Identidad personal

Criterios de evaluación	Competencias
BL2.1. Interpretar la profundidad de la pregunta ¿quién soy? registrando algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía y reflexionando acerca del desarrollo de la identidad personal.	CSC SIEE
BL2.2. Explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. reconociendo, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana.	CSC  CSC
BL2.3. Explicar las ideas centrales de las principales teorías de la mente humana así como los estudios acerca de las emociones humanas y la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la inteligencia, los sentimientos y la voluntad motivada como facultades distintivas del ser humano frente a lo meramente animal.	CSC CEC
BL2.4. Enumerar las principales reflexiones filosóficas que se han elaborado a lo largo de la historia sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, evidenciando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.	CSC  CSC CMCT
BL2.5. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma, reflexionando sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.	CCLI SIEE
BL2.6. Analizar, a partir de informaciones procedentes de diversas fuentes, qué se entiende por inconsciente, mente, actividad cerebral, etc., dentro del marco del pensamiento del psicoanálisis, de las teorías de la personalidad de la filosofía de la mente y la neurociencia.	SIEE
BL2.7. Argumentar, en disertaciones y diálogos de carácter filosófico, la función y la importancia de la motivación y las emociones en las múltiples dimensiones de la vida humana, así como su relación con la voluntad y la toma de decisiones.	SIIE CD  SIEE

<p>BL2.8. Exponer la importancia de conocerse a uno mismo y el proyecto vital al que se aspira, evaluando la importancia que tiene la interrelación entre lo racional, lo emotivo y la motivación para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.</p> <p>BL2.9. Ser consciente de su identidad digital y protegerla preservando la privacidad de los datos personales, utilizando variedad de estrategias de seguridad y actuando frente a las amenazas.</p> <p>BL1.10. Tener iniciativa para emprender y proponer acciones cuando realiza tareas o proyectos siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.</p> <p>BL1.11. Reconocer los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos de la asignatura e identificar los conocimientos, habilidades y competencias que demandan para relacionarlas con sus fortalezas y preferencias.</p>	<p>SIEE</p>
---	-------------

Bloque 3: La socialización	
Criterios de evaluación	Competencias
<p>BL3.1. Reconocer las teorías sobre la importancia de la intersubjetividad en el desarrollo de la propia personalidad y el origen de la sociedad, expresando el sentido del concepto de civilización, así como sus semejanzas y diferencias con el de cultura y el de sociedad.</p>	<p>CSC</p> <p>CSC</p> <p>CSC</p>
<p>BL3.2. Enumerar los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.</p>	<p>CSC</p>
<p>BL3.3. Definir qué es la comunicación y distinguir su importancia en el proceso de socialización analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>CSC</p> <p>CSC</p>

<p>BL3.4. Indagar, a partir de informaciones procedentes de diversas fuentes, sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo y argumentar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura.</p>	<p>SIEE</p>
<p>BL3.5. Reconocer al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad, reconociendo así la dimensión social y cultural del ser humano.</p>	<p>CLLI CAA CD</p>
<p>BL3.6. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, reconociendo a ésta no solo como instrumento de adaptación sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.</p>	<p>CCLI CAA CD</p>
<p>BL3.7. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada, registrándola en de forma cuidadosa o almacenándola en papel o dispositivos informáticos y servicios de la red y y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos citando adecuadamente su procedencia.</p>	<p>CLLI CAA CD</p>
<p>BL1.8. Participar en intercambios comunicativos aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio, compartir información y contenidos digitales utilizando herramientas de comunicación TIC, servicios Web y entornos virtuales de aprendizaje aplicando buenas formas de conducta en la comunicación preventivas de malas prácticas.</p>	
<p>BL1.9. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura utilizándola correctamente en actividades orales y escritas, crear y editar contenidos digitales utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web .</p>	

### Bloque 4: Transformación ética y estética

Criterios de evaluación	Competencias
BL4.1. Constatar la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, como tal, sometido a las leyes de la naturaleza.	CSC CMCT
BL4.2. Reproducir los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad como en el terreno de la vida personal.	CSC  CEC SIEE
BL4.3. Reconocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.	SIEE CEC
BL4.4. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano y explicar cómo funciona y cuáles son sus características.	CEC CAA
BL4.5. Enumerar las fases del proceso creativo así como las características de las personas creativas e investigar sobre el pensamiento divergente creativo, su relación con el pensamiento lógico-racional y la posibilidad de potenciarlo.	CSC
BL4.6. Argumentar, a partir de información procedente de diversas fuentes, sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política, principalmente acerca de las tres posturas sobre el problema de la libertad (la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que postula una libertad condicionada).	CAA SIEE  SIEE
BL4.7. Aplicar técnicas de desarrollo de la creatividad y construir narraciones de trasfondo filosófico acerca del sentido de la originalidad creativa y la capacidad innovadora, como medios para poder evolucionar a nivel personal y social.	SIEE CAA
BL4.8. Describir qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.	

BL4.9. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.	
---	--

Bloque 5: Pensamiento y Realidad	
Criterios de evaluación	Competencias
BL5.1. Reconocer la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones y analizar en qué consiste la racionalidad, sus características y los diferentes tipos de racionalidades.	CSC  CSC
BL5.2. Explicar la concepción contemporánea de la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional.	CSC
BL5.3. Identificar algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzarla.	CSC
BL5.4. Describir el significado del término metafísica como la disciplina principal de las que componen la Filosofía, identificar su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y exponer la pregunta radical sobre el sentido de la realidad y la existencia	CSC  CCLI CSC
BL5.5. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón y diferenciar la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.	CMCT  CSC
BL5.6. Describir los principales interrogantes sobre lo que pueda ser la realidad, enumerando algunas de las grandes respuestas metafísicas acerca de la naturaleza (el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la naturaleza, si es que lo hay, el puesto del ser humano en el cosmos, etc.) y reflexionar, mediante disertaciones y diálogos, sobre las	CMCT  CCLI SIEE

<p>implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.</p> <p>BL5.7. Expresar las implicaciones filosóficas de las concepciones contemporáneas sobre el universo identificando la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico y argumentar sobre cómo afecta esta respuesta a la comprensión de la conducta humana.</p> <p>BL5.8. Reflexionar sobre el interrogante del sentido de la existencia, exponiendo las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y elaborar disertaciones sobre la vida o la muerte, el devenir histórico, el lugar del individuo en la realidad, etc.</p>	
--	--

### 5.1. Criterios de calificación

Instrumentos de evaluación	%
2 Pruebas escritas por evaluación	70%
Presentació i exposició de treballs / Treballs aplicant la metodologia d'aprenentatge cooperatiu / Debats / Comparació de dos o més disciplines o teories filosòfiques/ Participació activa en el aula	30%

- **Recuperación evaluaciones no superadas:** Prueba escrita con los saberes básicos trabajados en cada evaluación.
- **Recuperación extraordinaria junio/julio:** Prueba escrita sobre contenidos mínimos de la materia.

### 6. Metodología (ver punto 7 de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía de Bachillerato)

7. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades. (ver puntos 8 y 8.1. de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía)

8. Elementos transversales (ver punto 9 de la programación de Filosofía e

## Historia de la Filosofía)

### 9. Actividades complementarias

- Eventual visita al MUVIM con los alumnos de 1º de Bachillerato durante la 3a evaluación (ver punto 10 de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía de Bachillerato).

### 11. Evaluación de la práctica docente a través de los indicadores de éxito (ver punto 11 de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía)

- **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA VALORES ÉTICOS 2ESO y 4ESO (LOMCE)**

#### 1. Presentación y justificación

La materia Valores Éticos pretende promover la reflexión ética como actividad fundamental y propia del ser humano, a partir de la cual orientamos nuestra conducta y las relaciones interpersonales. Por ello, su objetivo principal es que los alumnos y alumnas lleguen a sentirse artífices de su propia persona, de la sociedad en la que viven así como del mundo que les gustaría construir, ayudándoles a desarrollar tanto sus capacidades cognitivas como afectivas para consolidar la reflexión como un hábito necesario en la consecución de su autonomía y la justificación racional de sus elecciones como guía de su conducta en todos los ámbitos de la vida.

Desde esta área se aportan las bases de una formación cívico-social que ayudará a desarrollar las competencias necesarias para desenvolverse en una realidad social diversa y globalizada, contribuyendo a promover el pensamiento crítico y una actitud responsable con su propia vida y su entorno social y natural. A través de esta materia el alumnado se inicia en el conocimiento y asunción responsable de sus derechos y deberes como persona, como miembro de un grupo, y como perteneciente a una sociedad mundial y por tanto en la práctica del respeto, la solidaridad y la cooperación como valores éticos fundamentales. La integración de estos aprendizajes en su día a día revierte de manera positiva en su formación académica y en la consecución de una vida

lograda y digna.

Del mismo modo, el alumnado se inicia en el planteamiento de cuestiones que nos afectan a todos los seres humanos; como diría Kant: ¿qué debo hacer? ¿qué puedo esperar si hago lo que debo?, son preguntas esenciales e irrenunciables que tratará de responder realizando investigaciones sobre los principales problemas y retos de nuestro mundo, proponiendo soluciones y aprendiendo a comunicarlas; habilidades que, sin duda, son importantes y útiles a lo largo de la vida y contribuyen a su vez a una convivencia pacífica y al ejercicio de la ciudadanía democrática. Por todo ello, el aprendizaje cooperativo y el diálogo entre iguales, que promueve el debate, no es tan sólo una recomendación pedagógica, es una exigencia de la acción orientada al entendimiento, que rechaza la violencia y los prejuicios a la hora de resolver conflictos y que por ello se ha de tener presente a lo largo de esta etapa.

El currículo básico se ha formulado partiendo del desarrollo cognitivo y emocional en el que se encuentra el alumnado en esta etapa, de la concreción de su pensamiento, de sus posibilidades cognitivas, de su interés por aprender, de la relación con sus iguales y con el entorno y finalmente, de su paso hacia un pensamiento abstracto hacia el final de la etapa. Por ello, se han secuenciado los contenidos y los criterios de evaluación y se han distribuido por cursos considerando las características del alumnado de cada nivel educativo y considerando la naturaleza del contenido mismo que se estructura como sigue.

El currículo se organiza en dos ciclos. El primero que abarca a los tres primeros cursos se estructura en 6 bloques, 2 por cada curso.. En 1º de la ESO los dos bloques de contenido reflexionan sobre la construcción de la identidad personal a través de la relación con los demás en su entorno más próximo. En 2º de la ESO, el bloque1 plantea cuestiones de fundamentación de la acción individual y social, que conduce a la necesidad de proyectar la reflexión al ámbito de la Justicia, Derecho y la acción política (bloque2) y por último, en 3º de la ESO se trata la internacionalización de los derechos universales expresada en la DUDH y del análisis de los problemas de nuestro mundo con el fin de que el alumnado sea consciente de la importancia de la reflexión ética en una sociedad globalizada. El segundo ciclo se articula en torno a 5 bloques que corresponden



a 4ª de la ESO y que pretenden analizar la aplicación de todo lo anterior, partiendo de la dignidad humana como fundamento de la DUDH y, una vez reconocida la validez de tal documento, hacerse consciente de la necesidad de participar para lograr su vigencia; su realidad efectiva.

**1.2. Fundamentación legal (ver punto 1.2. de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía de Bachillerato)**

**1.3. Contextualización y alumnado (ver puntos 1.3. y 1.4. de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía de Bachillerato)**

## **2. Competencias**

**2.1. Descripción de las competencias clave (ver punto 2.1. de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía de Bachillerato)**

**2.2. Contribución de la materia Valores Éticos al desarrollo de las competencias.**

Valores Éticos contribuye de forma sustancial al desarrollo de la **competencia social y ciudadana** pues es ésta la que está presente en el desarrollo de todos sus contenidos. La **competencia en comunicación lingüística** se trabaja en todo momento dado que es a través de la acción comunicativa como construimos nuestro mundo social y tratamos de llegar a acuerdos para vehicular la relación con los demás. La **competencia aprender a aprender** es también clave pues se fomenta la autonomía personal y el espíritu crítico que permiten al alumnado la autorregulación de sus procesos cognitivos y de su conducta en distintos contextos garantizando que adquiera recursos suficientes para formarse permanentemente. La aportación del área a la **competencia de conciencia y expresiones culturales** se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales del entorno, propiciando una actitud de apertura y de respeto hacia la diversidad de expresiones culturales. Los contenidos propuestos en el bloque2 del primer curso pues trata sobre cuestiones de reflexión ante la pluralidad de valores

culturales y morales. Esta materia también trabaja la **competencia digital** en relación a la búsqueda de la información, su interpretación, así como en la elaboración de trabajos en formato digital. El alumnado tiene que saber cómo y qué buscar pues no todo es igualmente relevante. Será el profesor quien oriente y dé los criterios y los objetivos para que el uso de las nuevas tecnologías sea aprovechable educativamente. La **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, aunque no es propiamente una competencia de esta materia, se trabaja en el bloque 2 de contenido de 3º curso “Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología”, así como en el análisis de gráficas en los temas sobre desarrollo sostenible. Por último Valores Éticos favorece el **sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor** desde todos sus bloques de mediante la planificación de tareas enfocadas hacia el fomento de la responsabilidad y la participación en actividades que promueven la aplicación los derechos humanos en todos los ámbitos de la vida y la construcción de una ciudadanía democrática.

### **3. Objetivos**

#### **3.1. Objetivos generales de etapa (Educación Secundaria Obligatoria)**

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
  
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
  
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los

estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

#### **4. Contenidos (LOMCE)**

##### **4.1. Contenidos Valores Éticos 2ºESO**

Bloque 1: La reflexión ética
1-. Moral y ética 2-. Teorías éticas 3-. La argumentación moral 4-. Valores éticos 5-. La libertad 6-. Sociedad, libertad y valores

Bloque 2: Justicia y Política
1-. ¿Qué es la justicia? 2-. La política 3-. Derechos humanos y constituciones 4-. La ciudadanía en una democracia 5-. ¿Qué es una constitución? 6-. La Unión Europea

#### 4.2. Secuenciación de contenidos 2º ESO

PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
Tema 1: Lenguaje moral. Tema 2: La Democracia	Tema 3: La Justicia Tema 4: Los Medios de Comunicación	Tema 5: El Género

#### 4.3. Contenidos Valores Éticos 4ºESO

Bloque 1: La dignidad de la persona: fundamento de la DUDH.
Bloque 2: El respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. Constitucionalización de la DUDH.
Bloque 3: Aplicación de la DUDH en el ámbito internacional
Bloque 4: La Justicia y la Política: Democracia y ciudadanía global
Bloque 5: Valores Éticos: retos ante los problemas de nuestro mundo.

#### 4.4. Secuenciación de contenidos 4ºESO

PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
Tema 1: Los Derechos Humanos. Fundamento	Tema 2: Los Derechos Humanos. Aplicación en el ámbito internacional.	Tema 3: Problemas Globales. Retos de nuestras sociedades actuales.

### 5. Evaluación (ver punto 5 de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía de Bachillerato)

#### 5.1. Relación de los criterios de evaluación y las competencias para Valores Éticos 2º ESO

Bloque 1: La reflexión ética	
Criterios de evaluación	Competencias
BL1.1. Clasificar acciones de su vida cotidiana y del ámbito público distinguiendo aquellas que	CSC

<p>tiene un carácter moral y explicar los valores éticos que respaldan sus decisiones con el fin de diferenciar los conceptos de ética y moral.</p>	
<p>BL1.2. Clasificar diferentes juicios diferenciando aquellos que son descriptivos de los valorativos señalando entre estos últimos los que son morales con el fin de reconocer su especificidad.</p>	<p>CSC</p>
<p>BL1.3. Evidenciar la importancia de respetar las diferentes opciones valorativas existentes dentro del marco de los derechos de todos realizando tareas o proyectos individuales o colectivos.</p>	<p>CSC CAA CSC CAA</p>
<p>BL1.4. Resolver dilemas morales justificando la opción elegida, clasificarla en función de las etapas del desarrollo moral (Kolhberg) y determinar si su decisión responde a normas convencionales y principios éticos.</p>	<p>CCLI CAA</p>
<p>BL1.5. Describir las principales ideas de las diferentes teorías éticas y compararlas partiendo de la distinción entre éticas teleológicas y procedimentales.</p>	
<p>BL1.6. Interpretar textos orales del nivel educativo procedentes de fuentes diversas utilizando las estrategias de comprensión oral para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido y expresar oralmente textos previamente planificados con una pronunciación clara, aplicando las normas de la prosodia y la corrección gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.</p>	<p>CCLI CAA</p>
<p>BL1.7. Leer textos de formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo y escribir textos del ámbito personal, académico, social o profesional en diversos formatos y soportes, cuidando sus aspectos formales, aplicando las normas de corrección ortográfica y gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus</p>	

conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.	
---	--

Bloque 2: La Justicia y la Política	
Criterios de evaluación	Competencias
BL2.1 Debatir sobre una propuesta de ley que pudiera tener vigencia en el entorno del centro evidenciando el vínculo entre Ética, Política y Justicia tal y como en su día lo estableció Aristóteles.	CSC CCLI  CSC SIEE
BL2.2 Aportar evidencias sobre el origen convencional del derecho y la diferencia entre legalidad y legitimidad a través de ejemplos literarios, audiovisuales, o a través de la creación de historias en la que el punto de partida sea la de un grupo de personas en una situación ausente de normas.	CSC
BL2.3 Reconocer las características esenciales de la política de Aristóteles recreando situaciones sociales en las que coexista el bien común, la justicia y la felicidad de sus ciudadanos, y compararlas con situaciones de la sociedad actual caracterizadas por el individualismo y la pluralidad de concepciones del bien.	CSC  CSC SIEE
BL2.4 Analizar situaciones de la vida real en las que la ausencia de implicación y participación de la ciudadanía ha generado discriminación o pérdida de derechos legítimos que toda democracia debe proteger.	CCLI CAA CD
BL2.5 Identificar a través de noticias, situaciones reales o estudio de casos la vulneración de los derechos legítimos de las minorías (étnicas, religiosas, sexuales, etc.) realizando tareas o proyectos individuales o colectivos que promuevan su defensa.	SIEE
BL2.6. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes de forma contrastada, registrándola de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación	

<p>de los contenidos; para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p> <p>BL2.7. Realizar de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.</p>	
---	--

## 5.2. Relación de los criterios de evaluación y las competencias para Valores Éticos 4º ESO

Bloque 1: La dignidad de la persona: Fundamentación de la DUDH	
Criterios de evaluación	Competencias
<p>BL1.1. Analizar el preámbulo de la DUDH y los Artículos 1, 2 y 30 y reconocer la dignidad humana como el valor fundamental del que se derivan todos los derechos universales e inalienables que se recogen en tal Declaración y evidenciar como se manifiesta en algunos de estos derechos.</p>	<p>CSC</p> <p>CCLI CAA</p>
<p>BL1.2. Interpretar textos orales del nivel educativo procedentes de fuentes diversas utilizando las estrategias de comprensión oral para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido y expresar oralmente textos previamente planificados con una pronunciación clara, aplicando las normas de la prosodia y la corrección gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio</p>	<p>CCLI CAA CD</p>
<p>BL1.3. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un</p>	<p>CCLI CAA</p>



<p>lenguaje no discriminatorio, compartir información y contenidos digitales utilizando herramientas de comunicación TIC, servicios Web y entornos virtuales de aprendizaje aplicando buenas formas de conducta en la comunicación preventivas de malas prácticas.</p> <p>BL1.4. Leer textos de formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo y escribir textos del ámbito personal, académico, social o profesional en diversos formatos y soportes, cuidando sus aspectos formales, aplicando las normas de corrección ortográfica y gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.</p>	
--	--

<p>Bloque 2: El respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. Constitucionalización de la DUDH</p>	
Criterios de evaluación	Competencias
<p>BL.2.1. Reconocer en los artículos (del 17 al 21) de la DUDH los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado como salvaguarda de los derechos y libertades individuales y poner ejemplos de su vigencia en actuaciones del Estado en diferentes ámbitos.</p>	<p>CSC</p> <p>CSC</p>
<p>BL.2.2. Identificar en la Constitución española la inclusión del artículo 3 de la DUDH y reconocer el compromiso de los españoles con la seguridad y la paz a nivel nacional e internacional mediante la lectura del preámbulo y el artículo 15 de la ley de Defensa Nacional y ejemplificar tal compromiso a través de noticias de actualidad.</p>	<p>CSC</p> <p>CAA</p> <p>CLL</p> <p>CCLI</p> <p>CAA</p> <p>CD</p>
<p>BL.2.3. Debatir partiendo de casos reales de conflicto entre los principios éticos del individuo y los del orden civil, proponer soluciones y contrastarlas con la respuesta</p>	

<p>que propone la teoría de la justicia de Rawls.</p> <p>BL2.4. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional, crear y editar contenidos digitales utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web y proteger su identidad digital preservando la privacidad de los datos personales, utilizando variedad de estrategias de seguridad y actuando frente a las amenazas. 3º de la ESO.</p>	
---	--

Bloque 3: Aplicación de la DUDH en el ámbito internacional	
Criterios de evaluación	Competencias
<p>BL3.1. Debatir sobre la obligación de injerencia legitimada por el derecho internacional en situaciones de violación de los derechos humanos por parte de un Estado y reconocer la efectiva aplicación de la DUDH en casos reales.</p>	<p>CSC CLL</p>
<p>BL3.2. Describir la función y actuaciones de instituciones y movimientos civiles (ONGs, FSM, etc) que trabajan por la defensa y el respeto de los Derechos Humanos buscando información sobre las mismas y exponer públicamente los resultados de su investigación con ayuda de recursos diversos</p>	<p>CSC CLL CAA</p>
<p>BL3.3. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada, registrándola en de forma cuidadosa o almacenándola en papel o dispositivos informáticos y servicios de la red y y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos; para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p>	<p>CCLI CAA CD</p>

Bloque 4: La Justicia y la Política: Democracia i ciudadanía global

Criterios de evaluación	Competencias
BL4.1. Analizar, partiendo de situaciones reales, el impacto de los medios de comunicación masiva en la formación de la opinión pública y argumentar sobre la necesidad o no de una regulación ética y jurídica en relación con su uso.	CSC  CSC
BL4.2. Analizar textos breves de autores contemporáneos que desde distintas perspectivas reflexionan sobre la necesidad de hacer efectivos los derechos humanos.	CSC CAA
BL4.3. Argumentar sobre el deber del Estado y la necesidad de participación ciudadana para afianzar, a través de procesos democráticos, el respeto y defensa de los derechos humanos ante los riesgos de deshumanización y destrucción del planeta como posibles consecuencias del fenómeno de la globalización.	SIEE
BL4.4. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos <u>del nivel educativo</u> , analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.	SIEE
BL4.5. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.	

Bloque 5: Valores Éticos: Retos ante los problemas de nuestro mundo	
Criterios de evaluación	Competencias
BL5.1. Analizar los problemas que tratan y las soluciones que se proponen en diferentes Cumbres y Conferencias a nivel internacional y evaluar el grado de cumplimiento de los acuerdos alcanzados buscando información sobre las mismas.	CSC  CSC CAA
BL5.2. Analizar información sobre los	

<p>índices de pobreza en el mundo, movimientos migratorios y conflictos bélicos y evidenciar sus relaciones recíprocas a partir de los datos publicados por fuentes fiables.</p>	<p>CSC SIEE</p>
<p>BL5.3. Seleccionar un problema de entre aquellos que requieren una solución global justificando su elección y simular la negociación de las posibles actuaciones que contribuyan a su resolución.</p>	<p>SIEE CAA CSC</p>
<p>BL5.4. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias</p>	<p>SIEE</p>
<p>BL5.5. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.</p>	

### 5.3. Criterios de calificación para Valores Éticos (2º y 4ºESO)

Los siguientes criterios de calificación serán aplicados en **todos los niveles** de Valores Éticos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Instrumentos de evaluación	%
El alumnado afianzará las competencias sociales y cívicas respetando y aplicando los valores éticos en su día a día. Elaboración y presentación de trabajos en grupo atendiendo al aprendizaje cooperativo.	60%
Reflexión oral o escrita sobre un aspecto relacionado con los contenidos tratados en el aula.	20%
Revisión permanente de todas las actividades realizadas en el aula	20%

- **Instrumentos de evaluación:**

Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones tratadas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates.

**6. Metodología (ver puntos 6, 6.1. y 6.2. de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía de Bachillerato)**

**7. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (ver puntos 7. y 7.1. de la programación e Filosofía e Historia de la Filosofía de Bachillerato).**

**8. Elementos transversales Valores Éticos (2º ESO y 4ºESO)**

Respecto a los elementos transversales, se hace referencia en la mayoría de los bloques de contenidos a la comprensión y expresión oral, a la expresión escrita, la comunicación audiovisual, las TIC y el emprendimiento, y por supuesto los que se refieren a la igualdad entre hombres- mujeres y la prevención y resolución de conflictos. Además se tratan de manera explícita elementos transversales como el desarrollo sostenible, los riesgos de la explotación humana, las amenazas para el medio ambiente de determinadas actuaciones y los peligros del uso indiscriminado de las TIC.

El currículo incorpora planteamientos metodológicos y didácticos coherentes con el desarrollo de las competencias, el aprendizaje en contextos reales de los elementos transversales y de los contenidos de las áreas. Como el R.D. 116/2014 propone, y en línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este decreto se basa igualmente en potenciar el aprendizaje por competencias, integradas en el resto de elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y

en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La metodología hará hincapié, especialmente, en la comprensión lectora de textos breves, noticias, documentos de actualidad, así como en la visualización de reportajes, documentales o películas sobre los temas estudiados en el curso. Los puntos centrales en los que se basa la metodología son:

a) Interacción y aprendizaje: el objetivo último es que todos los alumnos y alumnas sin exclusión, adquieran los mejores aprendizajes posibles.

b) Aprendizaje situado, que enfatiza la dimensión social de los procesos de adquisición de las competencias, un aprendizaje vinculado a un determinado contexto cultural, social y de relaciones, y a unas determinadas tareas que las personas tendrán que resolver y que le permitirán adquirir la competencia necesaria.

c) Estructuras de aprendizaje cooperativo, que aseguren la interacción entre iguales y con otros miembros de la comunidad educativa y el entorno.

d) Didáctica específica del área, ya sea de carácter general o relacionada con algunos de los bloques de contenido; atendiendo a su singularidad se utilizan distintos recursos. La lectura y análisis de textos tanto filosóficos como de actualidad (noticias), el análisis y composición escrita a partir de materiales audiovisuales, son recursos imprescindibles. Pero también es necesario trabajar la expresión oral; trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición, debates, etc.

**9. Actividades complementarias (ver punto 9. de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía de Bachillerato donde se especifican todas las actividades complementarias programadas por el Departamento de Filosofía para el curso 2021\_2022)**

**10. Evaluación de la práctica docente a través de indicadores de éxito (ver punto 10. de la programación de Filosofía e Historia de la Filosofía de Bachillerato)**

**11. Reflexiones finales y perspectivas de mejora**

La presente propuesta de programación didáctica ha sido diseñada y desarrollada

siguiendo las directrices de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport y los fundamentos teóricos que han configurado su diseño e identidad de acuerdo con las necesidades, demandas y contextualización del centro en el que ha sido enmarcada.

Se ha partido de un fundamento competencial como eje vertebrador de la acción educativa del centro, poniendo especial atención en las medidas de inclusión e igualdad necesarias para una atención a la diversidad adecuada a las necesidades individuales de cada alumno y alumna.

En este sentido, nos gustaría concluir remarcando la flexibilidad y apertura de mi propuesta, quedando ligada a las necesidades presentes, y posiblemente futuras, de un alumnado diverso inmerso en una sociedad de cambios constantes. El objetivo final es acompañar a los alumnos y alumnas en la construcción de su propio proyecto de vida y capacitarlo en herramientas y estrategias para alcanzar una vida personal, social, académica y profesional plena.

## 12. Bibliografía

**CAST. WAKEFIELD, M.A.** (2011). *Universal design for learning guidelines version 2.0.*

CAST.

**DECRETO 104/2018**, de 27 de julio, del Consell por el que se desarrollan los principios de **equidad** y de **inclusión** en el sistema educativo valenciano.

**DECRETO 87/2015**, de 5 de junio, del Consell, **por el que establece el currículo** y desarrolla la ordenación general de la **Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato** en la Comunitat Valenciana.

**DUFFY, T. M., & JONASSEN, D. H.** (2013). *Constructivism and the technology of instruction: A conversation.* Routledge.

**ELLIOTT, J.** (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid: Ediciones Morata.

**HALL, T. E., MEYER, A., & ROSE, D. H.** (2012). *Universal design for learning in the classroom: Practical applications*. Guilford Press.

**INFORME A LA UNESCO** de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jaques **DELORS**. (1996) *La educación encierra un tesoro*. Santillana. Ediciones Unesco.

**JONASSEN, D. H.** (1992). *Evaluating constructivistic learning. Constructivism and the technology of instruction: A conversation*. Routledge, 137-148.

**LANGEBECK, K.** (2014) *Philosophieunterricht. Eine situative Didaktik*. V&R.

**LEY ORGÁNICA 2/2006**, de 3 de mayo, de **Educación**. Texto consolidado.

**LEY ORGÁNICA 8/2013**, de 9 de diciembre, **para la mejora de la calidad educativa**.

**MCLESKEY, J. L., ROSENBERG, M. S., & WESTLING, D. L.** (2017) *Inclusion: Effective practices for all students*. Pearson.

**ORDEN 7/2019**, de 28 de febrero de 2019, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que **se convoca procedimiento selectivo de ingreso y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes de profesores de Enseñanza Secundaria**, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de Música y Artes Escénicas, profesores de Artes Plásticas y Diseño y profesores técnicos de Formación Profesional.

**REAL DECRETO 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el **currículo básico de la educación secundaria obligatoria y el bachillerato**.

**RECOMENDACIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO** y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. (2006/962/CE)

**RESUMEN EJECUTIVO** de La Definición y Selección de Competencias Clave (**DeSeCo**)



preparado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), año 2005.

**RESOLUCIÓN** de 27 de junio de 2018, del secretario autonómico de Educación e Investigación, por la cual se aprueban las **instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros** que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el **curso 2018-2019**.

**ROSE, D.H., & MEYER, A.** (2002). *Teaching Every Student in the Digital Age: Universal Design for Learning*. Alexandria, VA: ASCD.

**VYGOTSKY, L.** (1978). "Interaction between learning and development". *Mind and Society*. p.79 – 91.

**WITTSCHIER, M.** (2016) *Medienschlüssel Philosophie*. Patmos.

**WITTSCHIER, M.** (2017) *Gesprächsschlüssel Philosophie*. Patmos.

**WITTSCHIER, M.** (2016) *Textschlüssel Philosophie*. Patmos.

**ZABALA, A.** (2009). "Metodologia per a l'ensenyament de les competències". Guix, número 359, p. 42-48.

Dénia, a 23 de septiembre de 2022

Maria Benavente González

Jefatura del Departamento de Filosofía del IES Historiador Chabàs de Dénia